



PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO  
GOBIERNO DE ARGENTINA  
PRESUPUESTO DEL PROYECTO



Numero del Proyecto: ARG/08/029/H/01/99

Titulo del Proyecto: "DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA AGENCIA DE RECAUDACION DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES"

Fecha de Inicio: 01 de Diciembre de 2008

Fecha de Finalización: 31 de Diciembre de 2014

Agencia de Ejecución: NEX - GOBIERNO

Agencia de Implementación: "Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires"

Financiamiento del PNUD y Costo Compartido (en US\$)			
Insumos	Revisión Actual: "H"	Revisión Anterior: "G"	Variación
	Monto US\$	Monto US\$	Monto US\$
A) PNUD	0	0	0
01-UNDP-IPF/TRAC			
Costos Compartidos Gobierno:	33.894.424	19.131.319	14.563.105
<b>TOTAL DE INSUMOS</b>	<b>33.894.424</b>	<b>19.131.319</b>	<b>14.563.105</b>
Gastos de Administración	1.010.833	573.938	436.895
<b>Total General</b>	<b>34.705.257</b>	<b>19.705.257</b>	<b>15.000.000</b>

Moneda: US\$ Dólares

Tipo de Revisión: Sustantiva

Breve Descripción Objetivo del Proyecto

El Objetivo del Proyecto es favorecer el fortalecimiento institucional, apoyo administrativo y capacidad de gestión de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (ARBA) - creada por la Ley Nro. 13.766- para el cumplimiento de los objetivos encomendados a ese Organismo.

Objeto de la Revisión:

Tiene por objeto reflejar los gastos reales del año 2011, readecuar los insumos y las líneas presupuestarias para el 2012, incorporar la Línea Presupuestaria 72215 y la extensión de la duración hasta el 31/12/2014. Esto trae como consecuencia la apertura presupuestaria para los ejercicios 2013 y 2014 y el aumento presupuestario sin afectar los productos principales planteados en la revisión inicial del Proyecto.

En nombre de:	Firma	Fecha	Nombre / Cargo
Organismo de Ejecución		22 MAY 2012	Lic. MARTIN M. DI BELLA Director Nacional Proyecto P.N.U.D. Arg. 08/029
Gobierno		12 JUN. 2012	PAULA VERONICA FERRARIS EMBAJADORA SECRETARIA DE COORDINACION Y COOPERACION INTERNACIONAL
PNUD		13 JUN. 2012	CECILIA UGAZ Representante Residente a.i.

Gobierno de Argentina  
Gobierno de la provincia de Buenos Aires  
Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires



Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

Proyecto PNUD ARG/08/029

"Desarrollo Institucional de la Agencia de Recaudación de la provincia  
de Buenos Aires"

El objetivo del Proyecto es contribuir al desarrollo institucional de la Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires (Arba), para el cumplimiento de sus objetivos establecidos en su ley de creación, Ley N° 13.766. En particular, se enfatizan dos aspectos: el apoyo administrativo y la capacidad de gestión de la Agencia.

Los productos son:

- i) Sistema de procesos, rediseñado.
- ii) Aporte informático a la transformación de ARBA en el marco de la conversión a un ente autárquico, ejecutado.
- iii) Centro de Gestión documental y archivo de ARBA, implementado.
- iv) Sistema de Gestión de Recursos Humanos, mejorado.
- v) Programa de desarrollo de la imagen de ARBA, difusión institucional, capacitación y concientización al ciudadano, ejecutado.

Programa de las Naciones Unidas

Oficina de ARGENTINA

**HOJA DE DATOS BASICOS**

**Nombre:** Proyecto PNUD ARG/08/029 "Desarrollo Institucional de Arba"

**Fecha de inicio:** 01/Diciembre/2008      **Fecha de finalización:** 31/Diciembre/2014

**Ejecución:** Gobierno      **Modalidad:** Ejecución Plena

**Organismo Provincial de Ejecución:** Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires.

**Presupuesto Total:** U\$S 34.705.257.

**Fuentes de financiamiento:** Gobierno

**Director Nacional:** Lic. Martín DI BELLA

**Cargo:** Director Ejecutivo de la Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires.

**Domicilio:** Av. 7 Entre 45 y 46 – Piso 2 – Oficina 228, Ciudad de La Plata.

**Teléfonos:** 0221 -429 4482

**Directora Nacional Adjunta:** Cra. Susana Violeta MAUAD

**Cargo:** Gerente General de Administración de la Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires.

**Domicilio:** Av. 7 Entre 45 y 46 – Piso 1 – Oficina 111, Ciudad de La Plata.

**Teléfonos:** 0221-429 4630


**Coordinador General:** Dr. Carlos Daniel HERRERA

**Cargo:** Responsable de la Unidad de Proyectos Especiales de Cooperación de la Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires.

**Domicilio:** Av. 7 Entre 45 y 46 – Piso 1 – Oficina 137 "E", Ciudad de La Plata.

**Teléfonos:** 0221- 429 4522

**E-mail oficial p/notificaciones:** cherrera@arba.gov.ar



Lic. MARTIN M. DI BELLA  
Director Nacional  
Proyecto P.N.U.D. Arg. 08/029

Director Nacional del Proyecto

22 MAY 2012

Fecha





## ALCANCES DE LA REVISIÓN.

La presente Revisión abarca dos aspectos:

- a) El primero es el ajuste financiero (revisión anual de presupuesto), que tiene por objeto:
  - i) Reflejar los importes definitivos de los gastos para el año 2011 según el Informe Combinado de Gastos (CDR) y realizar el traspaso del saldo no ejecutado al año 2012;
  - ii) Readecuar las partidas presupuestarias para el año 2012, para garantizar el cumplimiento de todas las actividades programadas;
  - iii) Incorporar la Línea Presupuestaria 72215 'Equipo de Transporte', en el Producto 5; y
  - iv) Realizar la apertura del presupuesto para los ejercicios 2013 y 2014.
- b) El segundo aspecto de la Revisión es de índole sustantiva, dada la situación especial de desarrollo, la que se expondrá más adelante, y que contempla:
  - v) La extensión de la vigencia del Proyecto hasta el 31 de diciembre de 2014; y
  - vi) El incremento del presupuesto total del Proyecto a Dólares Estadounidenses Treinta y Cuatro Millones Setecientos Cinco Mil Doscientos Cincuenta y Siete (US\$ 34.705.257).



## JUSTIFICACIÓN DE LA REVISIÓN.

La necesidad de continuar con el actual Proyecto se justifica para poder cumplir cabalmente con la estrategia de salida, no sólo respecto de la que fuera definida en el año 2008 - que aún no se ha conseguido -, sino también con relación a la más amplia que se plantea actualmente para alcanzar el pleno desarrollo institucional y tecnológico de Arba y la optimización de la atención al contribuyente, ítems fundamentales para la más eficiente y eficaz gestión de la administración tributaria de la Provincia.

Sintéticamente, las acciones que se realizarán en el marco de la presente Revisión son las siguientes:

En los próximos tres años, conjuntamente con la Gerencia de Planificación Estratégica, se continuarán las tareas para identificar y definir aquellos procesos que deban ser objeto de certificación de calidad y se realizarán los aportes para validar las certificaciones vigentes; para seguir brindando calidad, seguridad, eficiencia, desempeño y gestión a los contribuyentes.

En el marco de la modernización tecnológica, cabe destacar que la adquisición de unidades complementarias y posterior equipamiento del inmueble afectado por Decreto P.E. N° 3825/10 para que funcione el Nuevo Centro de Cómputos (CPD) permitirá contar con una estructura orgánico-funcional, personal calificado y recursos tecnológicos de vanguardia.

El CPD albergará al moderno sistema de procesamiento de información del organismo y concentrará los datos de más de 9 millones de partidas de impuestos y brindará así una mayor seguridad de los datos y simplificará los trámites que realizan diariamente los contribuyentes.

Con la extensión del Proyecto se procura: i) concluir la provisión de las unidades complementarias del CPD, sin las cuales no se puede avanzar a las etapas subsiguientes, ii) la incorporación de nuevas herramientas informáticas,

tecnológicas y de comunicación, iii) el equipamiento de la sala de impresión, depósito de insumos y puestos de trabajo y iv) seleccionar consultores expertos en IT.

Para que el Proyecto continúe asistiendo satisfactoriamente a Arba –a partir de esta nueva etapa- resulta indispensable contar con el actual plantel de consultores.

Cabe aclarar que al finalizar el Proyecto, la mayor parte de estos consultores formará parte del plantel de Arba, bajo los regímenes de contratación vigente en la Provincia.

Respecto de la imagen institucional de Arba, advertimos que se trata de un producto que requiere mayores acciones que las previstas originalmente y que los resultados parciales satisfactorios permiten justificar la presente Revisión.

Además de acompañar la marca ya consolidada, el Proyecto ha previsto ejecutar sendas campañas de cultura y educación tributaria para desarrollar e implementar estrategias educativas que contribuyan a comprender y difundir que la recaudación tributaria, como fuente de financiamiento del Estado provincial, posibilita la concreción de obras públicas que garantizan la mejora de los servicios a la comunidad. Se estima que el cumplimiento de este programa demandará los próximos tres años de trabajo.

Conociendo la importancia de impartir cultura tributaria y los beneficios que conlleva la concientización de los ciudadanos sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales, se desarrolló el Programa de Educación Tributaria (PIET).

El programa tiene como objetivo que los alumnos de escuelas secundarias públicas y privadas incorporen contenidos que ayuden a comprender cuál es la función de los impuestos y el papel que desempeñan en el financiamiento de los servicios y políticas públicas. Además se prevé incorporar clases tributarias en los establecimientos educativos de nivel primario.





Este compromiso implica que el Proyecto capacite alrededor de 350 agentes, para que brinden 700 hs. cátedra por mes a 30 alumnos por hora. Además requiere de la Unidad Ejecutora el traslado y la provisión de equipamiento informático e indumentaria para los agentes y material educativo para los alumnos.

Durante 2011 se realizó una prueba piloto del PIET, que involucró a 25.000 alumnos de 70 municipios de la Provincia.

El eco que tuvo esta primera instancia hace que en el 2012 se inicie la implementación del Programa. Se prevé que la implementación insumirá los próximos tres años.

Durante el presente año un mínimo de 147 mil alumnos participarán del Programa y se prevé que durante los próximos dos quede concluido el programa.

De aquí en más, para mejorar el nivel de atención al público –mejorando a la vez, con la misma acción, las condiciones laborales del personal de Arba- se prevé la continuación por el Proyecto del plan integral de reordenamiento de oficinas y puestos de atención de los 180 Centros de Servicios de la Provincia.

El plan contempla la provisión de accesos (rampas), medios de circulación interna e instalaciones de servicio que permiten su utilización por personas discapacitadas. Como así también la disposición de sectores de atención preferencial y señalética conforme con las Normas IRAM.

De esta manera Arba asume el compromiso de brindar a sus empleados y contribuyentes con capacidades especiales los beneficios y estímulos que permiten neutralizar su discapacidad, conforme las disposiciones de la Ley 10.592 para Discapacitados.

Es importante destacar que este plan ya comenzó a ejecutarse, pero a un ritmo más lento de lo previsto debido a la necesidad de mantener operativos y sin interrupciones los Centros de Servicios. Se debe tener en cuenta que los



puntos descentralizados cuentan con atención al público (presencial y remoto), y por lo tanto las tareas tienen que ser planificadas de modo tal que no se vea afectada la normal prestación de los servicios. Los nuevos plazos indican que el plan se desarrollará durante los próximos tres años.

A modo de conclusión, podemos decir que los resultados parciales logrados y la necesidad de profundizar la estrategia del Proyecto para alcanzar el pleno desarrollo institucional y tecnológico de Arba y la optimización de la atención al contribuyente, constituyen razones de peso propio para prolongar la vigencia del Proyecto y al mismo tiempo ampliar su presupuesto. Pues los cambios institucionales son procesos que implican cambios culturales, que a su vez insumen recursos y necesitan bastante tiempo para su instalación, aceptación y consolidación, dentro y fuera de la Agencia.

Debido a lo expuesto precedentemente se modifican las siguientes partes del documento del Proyecto:

- Parte I A) 1. Situación Actual del problema a abordar.
- Parte I B) 4. Estrategia de Salida.
- Parte II 2) Plan de Trabajo Anual (AWP) 2011, 2012, 2013 y 2014.
- Parte II 3) Presupuesto.
- Parte II 4) Plan de Ingresos.
- Parte III 2) Plan de Monitoreo.
- Parte III 4) Unidad Ejecutora.
- Parte III 5) Presentación de informes y evaluación.

## Parte I: CONTEXTO

### A) JUSTIFICACION DEL PROYECTO

Hemos dicho que el fundamento de la creación de la Agencia fue la adopción de técnicas de gestión en materia de administración tributaria, generando una serie de desafíos que consistían en lograr la institucionalización del nuevo Organismo y en modificar los procesos existentes y en desarrollar e implementar los nuevos procesos necesarios para el funcionamiento del modelo de organización escogido para la Agencia.

De modo tal que el Proyecto se propuso como objetivo contribuir al desarrollo institucional de la Agencia de Recaudación, mediante la asistencia técnica, la realización de actividades de capacitación del personal, el desarrollo e implementación de nuevos procedimientos y sistemas, la adquisición e instalación de equipos informáticos y el acceso eficiente a la información, entre otras intervenciones.

Como parte del proceso de formulación del Proyecto, los consultores junto con las autoridades de Arba definieron la problemática a abordar, se elaboró un plan de acompañamiento a las acciones a ser desarrolladas por Arba y las intervenciones del Proyecto para lograr una efectiva articulación y coordinación de acciones tendientes al desarrollo institucional de Arba. En particular se focalizó en el cumplimiento del rol de la Agencia y del Proyecto, se estableció orgánica y funcionalmente la Unidad Ejecutora para integrarla con los recursos humanos idóneos para las distintas funciones y sobre la base de un concienzudo análisis de capacidades y competencias; se definieron acciones tendientes a fortalecer la imagen y posicionamiento de Arba para mejorar su identidad, identificación e interacción, tanto al interior de la Agencia como en su relación y visión por parte de los contribuyentes.



## I. A) 1. Situación Actual del problema a abordar.

Las acciones ejecutadas por el Proyecto implican haber recorrido la mitad del camino, por eso se concluye en la necesidad de mantener y profundizar las acciones de apoyo para que Arba tenga la suficiente capacidad institucional y sea la Agencia que se delineó al momento de su creación, con las constantes adaptaciones al medio cambiante. La idea para esta etapa es dar un salto cualitativo y cuantitativo, tanto en los controles como en la atención al público. Para esto se requiere un aporte mayor de tecnología, sumar software, innovar en ciertos procedimientos y operatorias y capacitar al recurso humano.

El programa de modernización permitirá perfeccionar la seguridad informática del Centro de Cómputos de la Agencia, que tiene una importancia crucial para la administración tributaria provincial.

Además agilizará y simplificará los trámites de los contribuyentes, ya sea los que se realizan de modo tradicional en los Centros de Servicio, como aquellos que se realizan vía web.

Para continuar y ahondar la línea de trabajo es menester fortalecer, a través de la capacitación, al principal recurso que es el personal y sumarlo para redoblar el esfuerzo y dar un paso adelante en términos de eficiencia, creatividad y tecnología.

El objetivo es mejorar continuamente los niveles de recaudación, facilitando la tarea de aquellos ciudadanos que expresan permanentemente su voluntad de pago y conminar de una manera afable, sin hostigamiento, al resto de los contribuyentes al cumplimiento de la ley.

A continuación, en orden a lo señalado, se establecen las acciones a desarrollar por el Proyecto:



<p>a) Eliminar o flexibilizar la rigidez de los procesos y estructuras internas, en pos de la integración de sus diversas áreas.</p>	
<p>Problemática Actual</p>	<p>Acciones a desarrollar por el Proyecto</p>
<p>1) Arba está compuesta por las distintas dependencias que integraban la ex Subsecretaría de Ingresos Públicos del Ministerio de Economía de la provincia de Buenos Aires. Las áreas del nuevo organismo desarrollan sus funciones conforme su competencia, aplicando distintos procesos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar y definir nuevos procesos que deban ser objeto de certificación de calidad.</li> <li>• Mantener los estándares de calidad de los procesos identificados y definimos en la nueva estructura orgánica, relacionados con los procesos anteriores que fueron objeto de certificación de calidad.</li> <li>• Mantener actualizado el software de gestión de los nuevos procesos de Arba: RRHH, administración de adquisiciones y contrataciones, tesorería, contabilidad y patrimonio.</li> </ul>
<p>Problemática Actual</p>	<p>Acciones a desarrollar por el Proyecto</p>
<p>2) La administración tributaria de la provincia de Buenos Aires cuenta con una importante base documental relacionada con su accionar. Actualmente se está implementando el archivo físico que integra el '<i>Centro de Gestión Documental y de Archivo de Arba</i>'.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar la ulterior etapa del archivo físico de Arba, que consiste en la provisión y colocación de 190 estantería modulares.</li> </ul>
<p>3) Por el art. 4, inc. "d" de la Ley</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relevar y analizar los RRHH</li> </ul>

<p>N°13.766 se otorga a la Agencia la administración de sus RRHH.</p>	<p>existentes a fin de lograr una redistribución acorde a las necesidades actuales de Arba.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seleccionar y contratar asistencia técnica y consultoría con el fin de completar equipos de trabajo; como así también, equipos e insumos necesarios con el objeto de incrementar la capacidad operativa.</li> <li>• Digitalizar y reordenar la Guía Única de Trámites, que tiene como finalidad ser el único documento guía para la realización de trámites internos, perfeccionando su diseño, ordenando, clasificando y revisando su contenido, incorporando los distintos formularios al SiaPe.</li> <li>• Desarrollar un módulo en el SiaPe para el análisis y control de las asignaciones de Unidades Operativas Complementarias, Viáticos y Movilidad.</li> </ul>
<p>4) Necesidad de seguir trabajando para que el personal afiance su sentido de pertenencia dentro del organismo y adquiera las herramientas necesarias para lograr un mayor profesionalismo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Efectuar actividades de capacitación e integración para lograr altos niveles de rendimiento individual y grupal.</li> <li>• Efectuar capacitaciones a consultores contratados por el Proyecto, cuando la temática así lo justifique.</li> </ul>





	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Llevar adelante el Programa de Inducción al Personal, cuyo objetivo es facilitar la integración de los nuevos empleados a la Agencia, acompañándolos en el proceso de socialización y procurando su adaptación al entorno institucional y al sector laboral específico.</li> <li>• Desarrollar un Sistema de Administración de Capacitación Interno.</li> </ul>
--	--

<p>b) Sobre la base de un sistema integrado de información, conseguir la unicidad de criterios en la toma de decisiones y crear una organización en sintonía con las modernas tecnologías de gestión.</p>	
Problemática Actual	Acciones a desarrollar por el Proyecto
<p>1) Las distintas plataformas y arquitecturas tecnológicas de Arba han sido integradas en un gran porcentaje, logrando de esta manera nuevos soportes y canales para dar forma, registrar, almacenar, difundir e intercambiar contenidos informacionales, facilitando una mejor comunicación. El desafío que se presenta es la extracción de los datos que se integraron en datos inteligentes o metadatos que permiten mejorar</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguir trabajando en la convergencia de procesos a través de la unificación de los modelos de datos, la racionalización de procesos y la reutilización inteligente de la información existente para la generación de nuevos outputs.</li> </ul>



<p>la eficiencia de las labores recaudatorias, así como eliminar las duplicidades y las informaciones no coincidentes que se detectan en la integración.</p>	
<p>2) La capacidad de procesamiento y almacenamiento en Arba está llegando a niveles críticos, dado que a mayor información se requiere mayor procesamiento y capacidad para guardar los datos.</p> <p>Además el incremento en los servicios con respaldo en tecnologías digitales hace necesario seguir incorporando, modernizando e incrementando la capacidad de la infraestructura actual, para acompañar el crecimiento del uso por parte de los contribuyentes y la rápida implementación de nuevas políticas tributarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelización de los procesos de negocios para que se adapten a una misma línea de pensamiento actual en la concepción de sistemas. Esto permitirá la implementación paulatina de nuevos niveles de aseguramiento de calidad y la incorporación de herramientas de software que coadyuven a interrelacionar la información obrante en los distintos programas para agilizar los procesos de modificación y evitar la posibilidad de mantener versiones no coincidentes entre sí. También posibilitará la consulta de toda esa información al personal de Arba a través de dispositivos móviles y al contribuyente en forma "on line", sin necesidad de concurrir a las oficinas de la Agencia.</li> <li>• Acompañar a la gestión con el aporte de recursos y la adquisición de nuevas tecnologías, favorecedoras de la actividad de innovación.</li> </ul>
<p>3) La demanda -en crecimiento-</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incrementar la capacidad y</li> </ul>

<p>que modifica la manera en que la sociedad se vincula con Arba hace necesario readecuar la distribución de las oficinas y generar nuevos espacios apropiados para satisfacer la expansión. El edificio del Ministerio de Economía donde se encuentra la mayoría de las oficinas de Arba carece de la funcionalidad y capacidad estructural para soportar el crecimiento que se ha mencionado.</p>	<p>equipamiento del Data Center en el edificio transferido por la Provincia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la seguridad ante contingencias de diverso tipo: edilicias, abastecimiento eléctrico, comunicaciones, seguridad física y lógica.</li> </ul>
---	---

<p>c) Brindar una nueva imagen institucional a la ciudadanía y optimizar la atención al contribuyente, brindando una mejor calidad en el servicio.</p>	
<p>Problemática Actual</p>	<p>Acciones a desarrollar por el Proyecto</p>
<p>1) Ha sido instalada de manera exitosa la marca que identifica a la Administración Tributaria Provincial. Es necesario llevar adelante una tarea fuerte y perseverante para mantenerla vigente, y a la vez, potenciarla.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Imprimir fuerza a la marca institucional y a la imagen de Arba, contratando los servicios de publicidad, producción de las campañas publicitarias y de comunicación y espacios de publicidad.</li> </ul>
<p>2) Necesidad de seguir impartiendo cultura cívico-tributaria en la ciudadanía en su conjunto, para concientizarla sobre el deber de</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Difundir la normativa vigente y llevar adelante las acciones educativas y culturales, sobre todo aquellas focalizadas en los jóvenes y niños,</li> </ul>





<p>solidaridad contributiva como principio de responsabilidad social.</p>	<p>para promover el cumplimiento de las obligaciones tributarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar el Programa de Educación Tributaria en escuelas públicas y privadas, para los alumnos de la Provincia. El programa tiene por objetivo principal que los alumnos de escuelas secundarias incorporen contenidos que ayuden a comprender la función de los impuestos y el papel que desempeñan en el financiamiento de los servicios y políticas públicas. El programa pedagógico en colegios secundarios se desarrolla en todo el territorio bonaerense y es fruto de un trabajo articulado entre Arba y la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia. El programa prevé incorporar clases tributarias en los establecimientos educativos de nivel primario.</li> <li>• En distintos ámbitos, instrumentar y coordinar con las entidades y organismos del sector público, social y privado, las políticas, estrategias, planes, programas y acciones que formen, eduquen y promuevan el cumplimiento tributario-fiscal.</li> <li>• Ejecutar el plan de</li> </ul>
---	---



	<p>reordenamiento de oficinas en casa central y en el interior de la provincia, para mejorar el nivel de atención al público, incorporando accesos, medios de circulación interna e instalaciones de servicio que permitan su utilización por personas discapacitadas. También disponer sectores de atención preferencial.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Incrementar y mejorar la flota actual de Arba mediante la adquisición de vehículos, para el traslado permanente de los fiscalizadores y agentes encargados de las campañas de promoción y difusión del Organismo.</li></ul>
--	--

**I. A) 2. Situación prevista al final del Proyecto.**

SIN MODIFICACIONES.

**I.A) 3. Beneficiarios Previstos.**

SIN MODIFICACIONES.

**I. A) 4. Marco Institucional.**

SIN MODIFICACIONES.

**I. A) 5. Vínculos con el marco de cooperación del país.**

SIN MODIFICACIONES.

## **B) ESTRATEGIAS**

### **I. B) 1. Estrategia de la Provincia.**

SIN MODIFICACIONES.

### **I. B) 2. Estrategia del Proyecto.**

SIN MODIFICACIONES.

### **I. B) 3. Participación del PNUD.**

SIN MODIFICACIONES.

### **I. B) 4. Estrategia de Salida.**

El gobierno nacional reconoce la necesidad prioritaria de fortalecer las instituciones con miras a mejorar la calidad institucional del país.

Para lograr este objetivo se trabaja denodadamente para establecer reglas claras, estables y fácilmente ejecutables para un buen desarrollo democrático, considerando este como un proceso a largo plazo.

La provincia de Buenos Aires acompaña este proceso a través de la ejecución de programas que llevan adelante las distintas reparticiones que la integran.

En el caso de la Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires, su desarrollo institucional será alcanzado gracias a la asistencia y aportes del Proyecto Arg 08/029 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; cuya misión es fortalecer la capacidad institucional del organismo mediante la coordinación de acciones que identifiquen sus necesidades, brindando asistencia técnica, apoyo administrativo y capacidad de gestión.

Una vez concluido el Proyecto, ya no será necesaria la participación del PNUD porque el desarrollo institucional alcanzado por Arba no sólo corresponderá al aumento de recursos económicos y humanos, al



mejoramiento de la infraestructura, a la organización de cronogramas, planes de acción y otros elementos que se esperan contribuyan a la proyección y el cumplimiento de la misión y visión de Arba, sino a las acciones comunicativas y al diálogo que permitirán a la institución entendida como sociedad, desarrollarse, autorregularse y reconfigurarse.

Arba habrá consolidado su estructura organizativa, incluyendo sus procesos, y mejorado su sistema de gestión de recursos humanos.

Para ello, el Proyecto habrá identificado y definido los procesos en la nueva estructura orgánica, y certificado calidad en aquellos sustanciales para el organismo.

Respecto de los recursos humanos, se espera que al finalizar la ejecución del Proyecto se hayan generado capacidades técnicas y operativas, con información, conocimientos y habilidades suficientes para utilizar las nuevas tecnologías, en la aplicación de procedimientos estandarizados y en materia tributaria, y el traspaso de los conocimientos de los consultores contratados por el Proyecto a los demás agentes con quienes interactúan.

Paralelamente, se espera haber incrementado las capacidades instaladas en las áreas del organismo, mediante la adquisición y transferencia de equipamiento informático (hardware, software), mobiliario, insumos, vehículos, reordenamiento de puestos de trabajo y demás bienes que sean de utilidad para Arba.

Un aporte más para la consolidación de la estructura organizativa será la transferencia a la Agencia del Centro de Gestión Documental y Archivo.

En cuanto a la imagen de Arba, con la implementación de acciones de promoción y comunicación, se habrán generado espacios de concientización y reflexión acerca de las funciones, mecanismos y roles de la institución y su existencia normativa.

A la vez, el Proyecto habrá producido las distintas campañas y eventos y provisto materiales de promoción -“merchandising”- para el ciudadano e indumentaria para los agentes involucrados.

La transferencia de capacidades, nuevas tecnologías y equipamiento adquiridos por el Proyecto, permitirá a Arba brindar por sí misma más y mejores servicios orientados al ciudadano en general y al contribuyente como público objetivo, en particular. También permitirá ofrecer y prestar servicios digitales y cartográficos tanto a reparticiones públicas nacionales, provinciales y municipales como a privadas que así lo requieran.

El Proyecto, en suma, contribuirá a que Arba cumpla con su finalidad de manera eficaz y eficiente, que es la determinación, fiscalización y percepción de los tributos y accesorios dispuestos por las normas legales y la administración del Catastro Territorial.

Seguidamente se definen las estrategias de salida por producto:

### I. Producto 1. Sistemas de procesos, rediseñados.

Se habrá transferido el desarrollo de capacidades en función a las certificaciones de diferentes procesos de la organización.

En orden a ello el Proyecto habrá identificado y definido los procesos en la nueva estructura orgánica, relacionados con los procesos anteriores que fueron objeto de certificación de calidad.

Se habrán dictado cursos a los formadores grupales de Arba con herramientas y metodologías para la reingeniería de procesos definidos e implementado técnicas de reingeniería y mejora continua en los procesos centrales de Arba.

Por otro lado, el Proyecto habrá implementado las auditorías del Sistema de Gestión de la Calidad, certificando los procedimientos de dos áreas de vital importancia en la finalidad de Arba: el Departamento de Atención Remota de la



Gerencia de Servicios Remotos y la Gerencia General de Técnica Tributaria y Catastral.

El Proyecto revalidará las certificaciones de los procesos y en esas condiciones serán transferidos al organismo a su finalización.

## II. Producto 2. Aporte Informático a la transformación de ARBA en el marco de la conversión a un ente autárquico, ejecutado.

Se habrá actualizado y mejorado la seguridad lógica y física de la infraestructura tecnológica, como consecuencia emergente de la desvinculación del Ministerio de Economía de la provincia de Buenos Aires.

Se habrá testado y monitoreado la infraestructura, carga de máquina, manejo de procesos y versionado de programas.

Se habrán efectuado los estudios y evaluaciones con el fin de crear un almacén de datos corporativos para la toma de decisiones, en post de la mejora en la calidad de datos (ej.: aquellos vinculados a la sociología tributaria y a la percepción del ciudadano en cuanto a servicio, calidad y equidad, a mejorar las bases imponibles existentes e incorporar nuevas bases imponibles provinciales).

Se habrá procedido a la digitalización completa de las partidas inmobiliarias bonaerenses dentro de un sistema cartográfico digital que releva los detalles de cada uno de los 307.000 kilómetros cuadrados que componen la Provincia.

Con este aporte, Arba contará con la plataforma de servicios digitales perfeccionada para dar respuesta a la constante y creciente demanda que plantean los contribuyentes que operan a través de internet.

Como hito histórico, se puso en marcha el acondicionamiento del predio donde funcionará un Data Center de vanguardia, que incorporará tecnología de última generación y concentrará información referida a las más de 9 millones de

partidas de impuestos correspondientes a todos los vecinos de la provincia de Buenos Aires. Esto representa un salto cualitativo en el procesamiento de datos y de seguridad informática de Arba y de la provincia de Buenos Aires, y será transferido a la Agencia a la finalización del Proyecto.

En general, se habrá mejorado el nivel informático de atención al usuario asociado a una nueva imagen y política de comunicación.

Aporte informático a la transformación de Arba en el marco de la conversión a un ente autárquico, brindado.			
Estrategia del Proyecto	Proyecto	Situación actual	Situación prevista al final del Proyecto
Actualizar y mejorar la seguridad lógica y física de la estructura tecnológica, como consecuencia emergente de la desvinculación del Ministerio de Economía de la provincia de Buenos Aires.	* Programa para armado de Modelo de Datos (Software).	Relevado y documentado.	Datos con formato homogenizado que permitan en el futuro una reutilización de la programación ya efectuada en procesos anteriores.
	* Programa para Documentación de Procesos.	Proceso automáticos implementados.	Administración unificada de todos los procesos definidos por Arba.
	* Wi-Fi para Arba.	Mediana aplicación adquirida e instalada.	Contar con la red inalámbrica funcionando con el hardware y software necesarios.
	* Content Switch F5.	Adquirido e instalado.	Carga de trabajo balanceada para todas las peticiones a los distintos servidores y computador central. De esta manera se mejorará la disponibilidad y performance del servicio.
	* Firewall capa 7 con ST.	Adquirido e instalado.	Datos protegidos en el nivel de aplicación (capa 7), de HTTP, llamado normalmente Proxy, permitiendo la entrada a internet de una forma segura y controlada.
	* Software de Virtualización.	Mediana aplicación.	Capacidad de procesamiento optimizada a través de la ejecución de las tareas independizándolas del Server físico que habitualmente las realizaría.
	* ArcPad 100 licencias.	Adquiridas por el organismo.	Recopilación de información geográfica mediante posicionamiento de GPS en campo, a través de las licencias adquiridas.
	* Autocad Map 3D.	Adquiridas por el	Creación y gestión de datos espaciales 3D, a





Aporte informático a la transformación de Arba en el marco de la conversión a un ente autárquico, brindado.			
Estrategia del Proyecto	Proyecto	Situación actual	Situación prevista al final del Proyecto
		organismo.	través del software adquirido.
	* Attunity Connect Engine y Connect Adabas.	La funcionalidad se ha implementado con otra herramienta.	Extractores de datos implementados para lograr la exportación a otros sistemas o plataformas.
	* Hats 700 usuarios.	No existe.	Totalidad de la información de la Agencia disponible para uso con interfaz gráfica.
	* Señalizaciones de Seguridad.	Implementadas.	Señalizaciones ampliadas a toda la sede de Arba.
	* Sistema de detección y extinción de incendio.	Adquirido e instalado.	Prevención instalada para minimizar los riesgos de este tipo de siniestros.
Mejorar el nivel informático de atención al usuario asociado a una nueva imagen y política de comunicación.	* Videoconferencia.	Proyecto elaborado de voz y videoconferencia /IP	Sistema de videoconferencia instalado que permita el cumplimiento de la estrategia de comunicación de Arba.
	* Upgrade del Servidor Central para ampliar capacidad.	El equipo Mainframe se encuentra discontinuado en su fabricación.	Servidor central con la capacidad ajustada para la cantidad de transacciones generadas por el mayor tráfico de datos proveniente de contribuyentes.
	* Software central y descentralizado.	Insuficiente cantidad de licencias.	Cantidad de licencias en concordancia con la cantidad de procesadores y usuarios existentes.
	* 2 Impresoras para emisiones con insumos sin papel.	Adquiridas e instaladas.	Acortamiento considerable de los tiempos para las distintas impresiones masivas.
	* Software de Gestión.	Adquirido e implementado.	Gestión de toda la información a través de la creación y explotación de un Datawarehouse fuera del entorno productivo, con herramientas residentes en distintas plataformas. En este punto el Proyecto parametrizó y amplió el software de gestión para la registración integrada de las transacciones de Arba, a fin de lograr una gestión orientada al máximo aprovechamiento de los recursos. El software ofrece un sistema aplicativo modular de gestión que permite controlar y fiscalizar en tiempo real los pasos de la gestión y acción de gobierno.

Aporte informático a la transformación de Arba en el marco de la conversión a un ente autárquico, brindado.			
Estrategia del Proyecto	Proyecto	Situación actual	Situación prevista al final del Proyecto
	* Servidores RISC.	Ampliados al doble de su capacidad.  Se seguirán ampliando.	Mejora en el nivel de prestación del servicio.
Testear y monitorear la infraestructura, carga de máquina, manejo de procesos y versionado de programas.	* Analizador de infraestructura.	No existe	Monitoreo permanente de los componentes del conjunto de sistemas.
	* Software de Versionado de programas.	No existe.	Control de distintas versiones de aplicaciones en los diferentes entornos (desarrollo, testing y producción).

Al finalizar el Proyecto las compras regulares se canalizarán por el régimen de compras vigente en la Agencia y con relación a las compras de orden extraordinario, de alta tecnología y/o complejas, Arba evaluará la conveniencia de realizar convenios con organismos internacionales.

### III. Producto 3. Centro de Tratamiento documental y archivo de ARBA, implementado.

Se habrá transferido a la Agencia el Centro de Gestión Documental y Archivo, responsable de:

- Codificar cada documento de modo que en cualquier momento se pueda determinar con precisión y velocidad su lugar de guarda.
- Organizar y ejecutar la digitalización, codificación y/o "dataentry" por parte de los distintos usuarios autorizados, en función de las políticas y estrategias de Arba, con el objeto de responder a las exigencias demandadas.
- Archivar la documentación.



- Publicar para uso interno de los distintos usuarios autorizados la documentación ya digitalizada, confeccionando un banco de imágenes y datos.
- Publicar para todos los usuarios autorizados los métodos y procedimientos pertinentes para la consulta de documentación que no se encuentre disponible on-line.

A la finalización del Proyecto, con la adquisición de las restantes estanterías modulares, se implementará la segunda etapa del archivo físico de Arba.

#### IV. Producto 4. Sistema de Gestión de Recursos Humanos, mejorado.

Se habrá consolidado la estructura organizativa de Arba y se habrá mejorado su sistema de gestión de recursos humanos.

Es importante destacar que cubrir las expectativas legítimas de todos los participantes de una organización da lugar a la reputación corporativa que siempre se anhela. Esta reputación se convierte luego en una ventaja competitiva.

En este contexto, el aporte del Proyecto tiene dos aspectos: 1) el desarrollo de actividades de capacitación y perfeccionamiento de los agentes de Arba y de los consultores contratados por el Proyecto, y 2) la integración de los equipos de trabajo con consultores, cuyos resultados y conocimientos tienen como destinatario inmediato al organismo.

Al finalizar su intervención, el Proyecto habrá transferido a Arba de manera continua y sistemática los conocimientos de los especialistas contratados. Además se asegurará que el aprendizaje durante el transcurso del Proyecto pueda comunicarse a quienes realizan tareas similares.

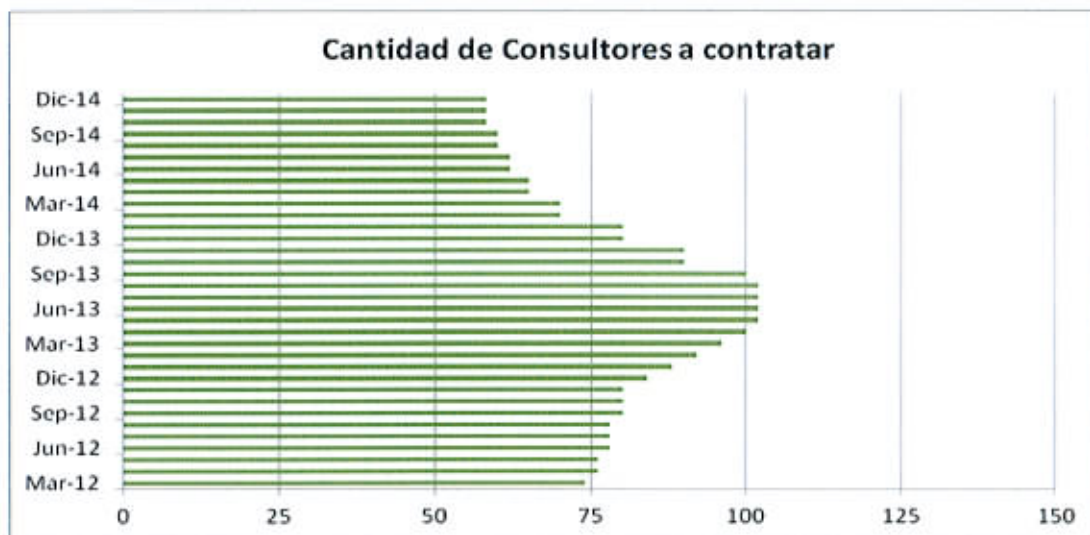
El equipo profesional de Arba conformando y comprometido actuará en un marco de integridad y de permanente búsqueda de la innovación mediante

el uso de tecnología de avanzada, mejorando significativamente la calidad de los servicios y la relación con los ciudadanos.

Se estima que al finalizar el Proyecto el 40% del personal realizará tareas ordinarias en el marco de Arba, liderando cuerpos técnicos.

La Agencia realizará las gestiones administrativas pertinentes para efectivizar la incorporación del personal al organismo, en algunos de los regímenes de contratación existente, de acuerdo a la normativa vigente a ese momento.

En el siguiente gráfico se muestra la estimación de las contrataciones hasta finalizar el Proyecto y el pase gradual de los consultores a Arba:



**V. Producto 5. Programa de desarrollo de la imagen de ARBA, difusión institucional, capacitación y concientización al ciudadano, ejecutado.**

Al finalizar el proyecto se espera que se haya instalado la imagen de Arba en la sociedad a través del espectro de acciones ejecutadas por el Proyecto en el marco del Producto 5.



Se habrán fortalecido los activos intangibles de Arba -como la marca - con las campañas de publicidad y de comunicación institucional realizadas acorde con la filosofía, la misión y los objetivos y propósitos de la organización.

Con la acción de comunicación se habrá generado una percepción sobre el entorno que influye en la imagen de Arba, en la confianza que genera y en la reputación que proyecta. También se habrán transmitido los aspectos esenciales de la institución -sus valores- internamente y hacia fuera, hacia la comunidad.

Además de las acciones, campañas y comerciales ya realizados y a realizarse, tendientes a instalar al imagen institucional de Arba, se fomentará la cultura tributaria.

Con el prestigio consolidado y fundamentado y la concientización del ciudadano sobre la importancia que reporta la administración tributaria en el accionar de la provincia, se habrá potenciado la capacidad del organismo para atraer un mayor número de recursos para el Estado.

Aporte informático a la transformación de Arba en el marco de la conversión a un ente autárquico, brindado.			
Estrategia del Proyecto	Proyecto	Situación actual	Situación prevista al final del Proyecto
Impulsar estrategias de comunicación y acciones de fiscalización que promuevan el cumplimiento de las obligaciones tributarias, difundan la normativa tributaria vigente y asistan a la Agencia de Recaudación.	* % de incremento de contribuyentes que regularizan su situación impositiva.	<p>* Actualmente 9 de cada 10 contribuyentes que suscribieron un plan cumplieron satisfactoriamente con sus compromisos de pago. Ese índice de cobrabilidad, que alcanza el 94%, muestra que los vecinos valoran la posibilidad de restablecer su vínculo fiscal con la Provincia.</p> <p>A la fecha la cantidad de contribuyentes morosos se redujo a 350 mil que en conjunto adeudan más de \$2.000 millones al fisco provincial. Para esta problemática están previstas nuevas medidas coactivas, acciones de requerimientos por la vía judicial, ejecuciones fiscales y publicación de sentencias judiciales.</p> <p>* Año a año se viene incrementando la recaudación de Arba. En el año 2007 la recaudación fue de \$ 13 mil millones y en el año 2012 se calcula recaudar \$ 40 mil millones.</p> <p>Los ingresos que recauda Arba alcanzaron a lo largo de 2011 un total de \$34.831,4 millones; cifra</p>	Mayor cumplimiento de las obligaciones fiscales, a través de una política tributaria de progresividad y equidad de la contribución de cada uno de los sectores sociales y productivos.

Aporte informático a la transformación de Arba en el marco de la conversión a un ente autárquico, brindado.

		<p>que implica una suba del 33,7% respecto al año 2010.</p> <p>En concepto de Ingresos Brutos se percibió en 2011 una suma total de \$26.200 millones; un 33,2% más que en 2010. Por el Inmobiliario Urbano Edificado ingresaron \$1.363,3 millones; lo que implica un aumento del 31,6%. Por el Inmobiliario Urbano Baldío se obtuvieron \$76,8 millones; un 17,8% más que el año pasado. Mientras que el Inmobiliario Rural totalizó \$722,6 millones en 2011; lo que representa un 24,4% de incremento.</p> <p>Por Automotores ingresaron \$2.155,2 millones; un 34,6% más que en 2010. En tanto que el Impuesto de Sellos acumuló \$2.956,2 millones y registró el mayor aumento porcentual del año, ya que creció 52% en comparación con 2010. Los planes de regularización aportaron \$1.246,9 millones, mientras que otros ingresos tributarios sumaron \$110,7 millones.</p> <p>A lo largo de 2011, la recaudación que la Provincia obtuvo a través de los medios electrónicos de pago se incrementó un 132% si se la compara con la del año 2009. En la actualidad el 40,4% de todos los recursos propios que recauda Arba ingresan mediante esta modalidad que incluye el uso de cajeros automáticos (Link y Banelco), internet (Homebanking, Interbanking, Visa Home, Master Consultas, BaproEmpresas, etc.), las diferentes formas de débito automático (cuenta bancaria o con tarjeta de crédito), el pago telefónico y el que se realiza mediante terminales inalámbricas (tipo LaPos).</p> <p>* Por otra parte, a partir de 2009 la Agencia de Recaudación comenzó a instalar terminales electrónicas de pago en los Centros de Servicios Locales de Arba que brindan atención a los contribuyentes para que, además de realizar trámites, puedan abonar sus impuestos con tarjetas de débito y crédito. En la actualidad, este servicio para pagar con tarjeta Visa existe en cien localidades de la Provincia y se irá extendiendo hasta abarcar a todas las oficinas de atención al público de Arba.</p> <p>* El último operativo de verano exhibió resultados que muestran una evolución positiva en el cumplimiento tributario y una mayor afluencia de público a los puestos móviles de atención que se distribuyeron en la costa atlántica y los principales puntos turísticos del territorio bonaerense. Efectivamente, 7 de cada 10 contribuyentes verificados estaba al día con el fisco.</p>	
--	--	--	--



Aporte informático a la transformación de Arba en el marco de la conversión a un ente autárquico, brindado.													
		<p>1) En lo que respecta a la notificación de deuda multiimpuesto, cabe destacar que se controlaron 97 mil vehículos en las diferentes localidades de la costa y comprobaron que 7 de cada 10 contribuyentes se encontraban en regla y no tenían deudas impositivas con la provincia. Este mecanismo de fiscalización permite verificar, a través de la patente de los vehículos, si el propietario posee algún tipo de mora en concepto de los impuestos sobre los Ingresos Brutos, Automotores e Inmobiliario. A quienes se encuentran en situación irregular, en este caso el 30% de los automovilistas verificados, se les informa el detalle de la deuda y se los notifica para que se pongan al día. Por esta vía se notificaron un total de \$147 millones.</p> <p>2) Los datos de la Subdirección Ejecutiva de Fiscalización y Servicios al Contribuyente de Arba también reflejan que, de los 22 mil comercios inspeccionados en enero de 2012, el 89% cumplía correctamente con la emisión de facturas y no registraba irregularidades con el fisco.</p> <p>3) En lo que refiere al control de mercadería en tránsito, se fiscalizaron cerca de 3.900 camiones que transportaban diferentes mercaderías, y verificaron que el 96% cumplía con la documentación legal correspondiente. En este punto, vale recordar que los vehículos que transportan mercadería por las rutas y caminos de la provincia de Buenos Aires deben poseer el Código de Operaciones de Traslado (COT) y las facturas correspondientes que acrediten la autenticidad de los valores transportados.</p>											
Asistencia para encuestas, relevamientos y estudios de opinión pública.	* Estadísticas de cumplimiento fiscal.	<p>* Para el 2012 se estimó que las modificaciones en la ley fiscal generarían un ingreso adicional de \$1.594 millones, el cual se compone principalmente por un aumento de \$1.055 millones por las modificaciones del impuesto inmobiliario, un incremento de \$449 millones debido a los cambios en el impuesto sobre los ingresos brutos y un incremento de \$90 millones por las modificaciones al impuesto automotor. Esto puede observarse en la Tabla de Variación por impuesto:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Impuesto</th> <th>Variación 2012-2011</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>inmobiliario</td> <td>1,055</td> </tr> <tr> <td>Edificado</td> <td>616</td> </tr> <tr> <td>Baldío</td> <td>218</td> </tr> <tr> <td>Rural</td> <td>221</td> </tr> </tbody> </table>	Impuesto	Variación 2012-2011	inmobiliario	1,055	Edificado	616	Baldío	218	Rural	221	Arba contará con estudios de evaluación general de la gestión, percepción del riesgo, calidad de los servicios, presión fiscal percibida y entorno condicionante.
Impuesto	Variación 2012-2011												
inmobiliario	1,055												
Edificado	616												
Baldío	218												
Rural	221												

Aporte informático a la transformación de Arba en el marco de la conversión a un ente autárquico, brindado.									
		<table border="1"> <tr> <td>IIBB</td> <td>448,5</td> </tr> <tr> <td>Automotor</td> <td>90</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>1.594</td> </tr> </table>	IIBB	448,5	Automotor	90	Total	1.594	
IIBB	448,5								
Automotor	90								
Total	1.594								
Analizar y categorizar los déficits en los contribuyentes para desarrollar un programa de capacitación y concientización dirigido a los beneficiarios directos del programa.	* Resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los ciudadanos.	Se ha elaborado el "Programa Integral de Educación Tributaria" dirigido a los niños y jóvenes de la provincia. El PIET tiene como objetivo principal que los alumnos secundarios incorporen contenidos que ayuden a comprender cuál es la función de los impuestos y qué papel desempeñan en el financiamiento de los servicios y políticas públicas. <b>(Se acompaña presentación del PIET).</b>	Se prevé la implementación del Programa durante los próximos tres años.						
Impulsar campañas de difusión y educativas. (Contratación de espacio publicitario y otros)	* Campañas de difusión y educativas.	Desde el año 2009 a la fecha el Proyecto viene contratando la creación de campañas publicitarias, conforme el Brief propuesto por el organismo. A la par se contrató la producción de las campañas publicitarias..	Organismo Institucional con elevada presencia mental en los ciudadanos. Presencia fiscal percibida. Población con conocimiento de la información brindada por Arba respecto a los impuestos que recauda, los vencimientos y los servicios ofrecidos.						
Participar en ferias, exposiciones y otros eventos.	* Participación en Ferias y Exposiciones.	* Se lanzó el programa Arbatrack con la suscripción de un convenio entre Arba y Sony Music, que permite a los contribuyentes que se encuentren al día con los impuestos bonaerenses acceder, desde internet, a descargas gratuitas y legales de música interpretada por artistas nacionales. Este premio al buen contribuyente promueve también la música argentina y resalta el valor de la legalidad, generando conciencia sobre lo importante que es combatir y desalentar la piratería, generando un círculo	Organismo Institucional con elevada presencia mental en los ciudadanos. Presencia fiscal percibida. Población con conocimiento de la información brindada por Arba respecto a los impuestos que recauda, los vencimientos y los servicios ofrecidos.						
Desarrollo de imagen de ARBA. (Equipamiento, cartelería, tecnología, readecuación de oficinas, nivel de atención, servicios brindados, uniformes del personal y otros.)	* Imagen de Arba.	* En etapas sucesivas se asistirán los centros de servicios de: Mercedes, Navarro, Suipacha, Gral. Las Heras, Gral. Rodríguez, Marcos Paz, Moreno, Pilar, Campana, Merlo, Ituzaingó, Morón, Malvinas Argentinas, José C. Paz, San Miguel, Hurlingham, Tres de Febrero, Gral. San Martín, Tigre, San Isidro, Vicente López, San Fernando, Baradero, San Pedro, Capitán Sarmiento, Carmen de Areco, San Nicolás, Ramallo, Pergamino, Salto, Colón, Zárate, San Antonio de Areco, Exaltación de la Cruz, Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora, Alte. Brown, Esteban Echeverría, Ezeiza, Guernica, Quilmes, Berazategui, Fcio. Varela, Lobos, Cañuelas, San Vicente, Brandsen, Pta. Indio, Magdalena, Pehuajó, Carlos Casares, Hipólito Yrigoyen, Carlos Tejedor, Gral.	Organismo Institucional con elevada presencia mental en los ciudadanos. Presencia fiscal percibida. Población con conocimiento de la información brindada por Arba respecto a los impuestos que recauda, los vencimientos y los servicios ofrecidos.						



Aporte informático a la transformación de Arba en el marco de la conversión a un ente autárquico, brindado.			
		<p>Villegas, Rivadavia, Trenque Lauquen, Leandro Alem, Gral. Arenales, Chacabuco, Bragado, Alberti, Chivilcoy, Gral. Pinto, Lincoln, Gral. Viamonte, 9 de Julio, Ranchos, San Miguel del Monte, Gral. Belgrano, Castelli, Dolores, Tordillo, Gral Lavalle, Pinamar, Villa Gesell, Gral. Guido, Maipú, Grla. Madariaga, Las Flores, Rauch, Balcarce, Mar Chiquita, Gral. Pueyrredón, Gral. Alvarado, Lobería, Necochea, San Cayetano, Bahía Blanca, Dorrego, Coronel Rosales, Tres Arroyos, Coronel Pringles, González Chavez, Laprida, Gral. Lamadrid, Coronel Suárez, Guaminí, Saavedra, Pigüe, Puán, Darragueira, Villa Iris, Adolfo Alsina, Saliqueló, Patagones, 25 de Mayo, San Carlos de Bolívar, Urdampilleta, Pirovano, Azul, Saladillo.</p> <p>* Durante el Operativo de verano del año 2012 se recibieron el doble de consultas y trámites que en igual lapso del año pasado. De hecho, a lo largo del mes de enero los veraneantes efectuaron alrededor de 45 mil gestiones y pedidos de informes en los puestos de Arba, y abonaron mediante pago electrónico más de \$2 millones en concepto de diferentes impuestos.</p> <p>El Operativo de verano cuenta con el apoyo de 25 puntos de atención distribuidos estratégicamente en San Clemente del Tuyú, Santa Teresita, Mar del Tuyú, San Bernardo, Las Toninas, Villa Gesell, Cariló, Mar de las Pampas, Pinamar, Necochea, Monte Hermoso, Mar del Plata, Claromecó, Tandil y Sierra de la Ventana.</p>	
<p>Diseñar y elaborar contenidos y material de información y orientación (documentos y materiales gráficos y audiovisuales) destinado a los beneficiarios directos del programa, la ciudadanía.</p>	<p>* Link de Información y Educación Tributaria en la pág.web de Arba con sus contenidos.</p>	<p>Durante 2011 el sitio <a href="http://www.arba.gov.ar">www.arba.gov.ar</a> sumó un total de 17 millones de visitantes únicos que navegaron a través de más de 250 millones de páginas dentro de la web de la Agencia de Recaudación, accediendo a las diferentes prestaciones que se brindan por internet. Ese importante nivel de visitas representó un crecimiento del 14% respecto a 2010 y ubicó al sitio de Arba entre las cinco páginas gubernamentales más utilizadas del país.</p> <p>Actualmente la página web de Arba cuenta con los siguientes links: * Guía de trámites, * Preguntas frecuentes, * Consultas y reclamos, * Notificaciones, intimaciones y descargos, * Centro de documentación jurídica, * Formularios, aplicativos e instructivos, * Información útil, * Reportes e incidentes, * * Transparencia en la gestión, * Defensa del contribuyente, * Compromiso ciudadano, entre otros.</p>	<p>Población con conocimiento de la información brindada por Arba respecto a los impuestos que recauda, los vencimientos y los servicios ofrecidos. Cultura tributaria impartida desde la página web.</p>

Aporte informático a la transformación de Arba en el marco de la conversión a un ente autárquico, brindado.			
Diseño y desarrollo del acceso a la promoción y difusión de la cultura tributaria mediante educación y transferencia de conocimientos a través de la Página web de Arba.	* Cantidad de actividades educativas.	* También se están desarrollando dos links de relevancia: Educación cívica tributaria y Responsabilidad Social junto con la comunidad.	Población con conocimiento de la información brindada por Arba respecto a los impuestos que recauda, los vencimientos y los servicios ofrecidos. Cultura tributaria impartida desde la página web.
Implementar acciones tendientes a fomentar la cultura tributaria de los ciudadanos.	* Cantidad de participantes por programa / cantidad de integrantes por programa.	* Las acciones realizadas, en conjunto con la Dirección General de Cultura y Educación, fueron: 1) Formador de Formadores, 2) Contacto con 50 Establecimientos Educativos y 3) implementación del Programa: Durante la prueba piloto ya participaron alrededor de 25 mil alumnos de 70 municipios de la Provincia.	Haber impartido la cultura tributaria al universo de los contribuyentes y a los ciudadanos en general, con la continua y permanente implementación de las acciones correspondientes.

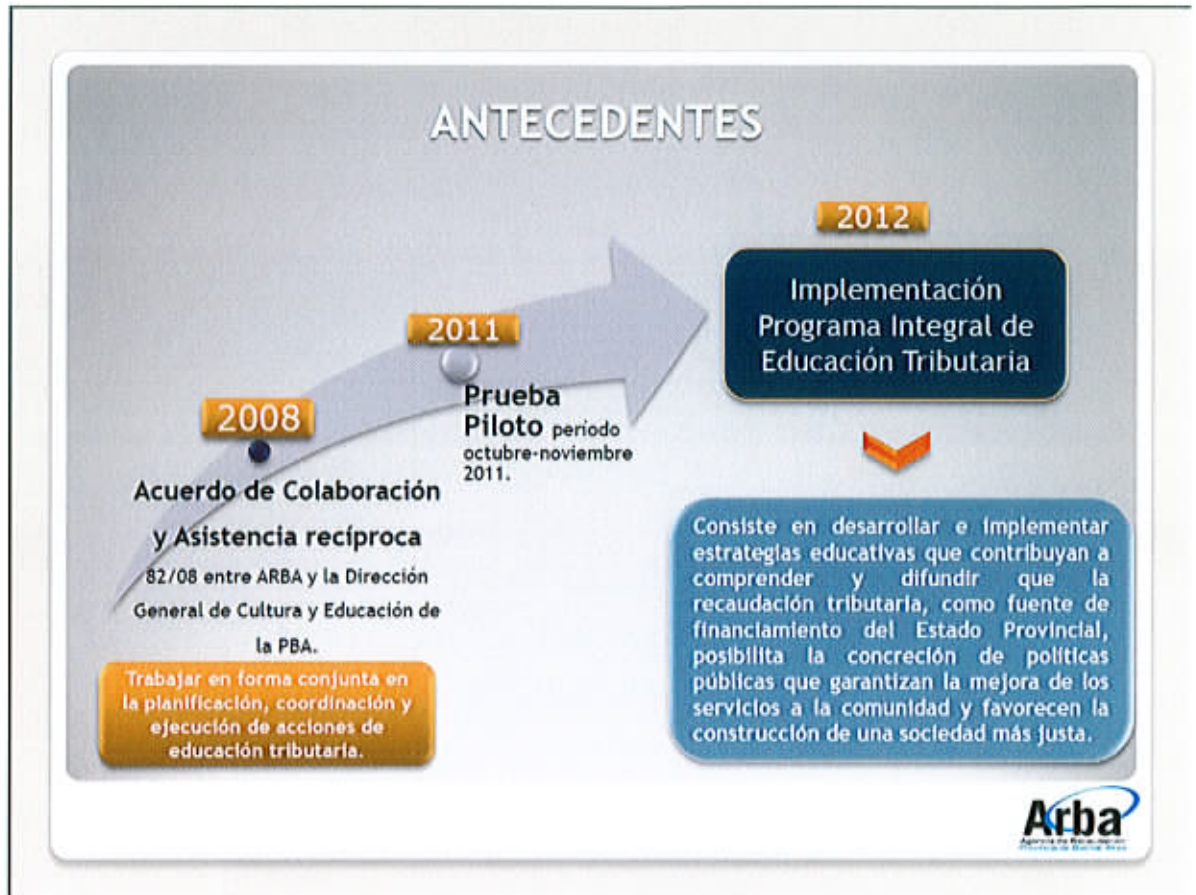
## PROGRAMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN TRIBUTARIA



Subdirección Ejecutiva de Fiscalización y Servicios al Contribuyente







## LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

- Impartir educación tributaria desde temprana edad.
- Estimular una conciencia colectiva responsable y comprometida con el desarrollo de la sociedad.
- Promover la participación social en el cumplimiento de las obligaciones fiscales.
- Divulgar el rol social de la recaudación y su relación con la concreción de obras y servicios públicos.
- Impulsar el pago voluntario de los impuestos.



## OBJETIVO

Garantizar su implementación - en forma concomitante - en **todos** los Partidos de la Provincia de Buenos Aires

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS 2012



TOTAL			PUBLICOS			PRIVADOS		
UNIDADES EDUCATIVAS	ALUMNOS	SECCIONES	UNIDADES EDUCATIVAS	ALUMNOS	SECCIONES	UNIDADES EDUCATIVAS	ALUMNOS	SECCIONES
5.583	1.394.650	52.198	3.269	943.195	36.397	2.314	451.455	15.801
100%	100%	100%	59%	68%	70%	41%	32%	30%





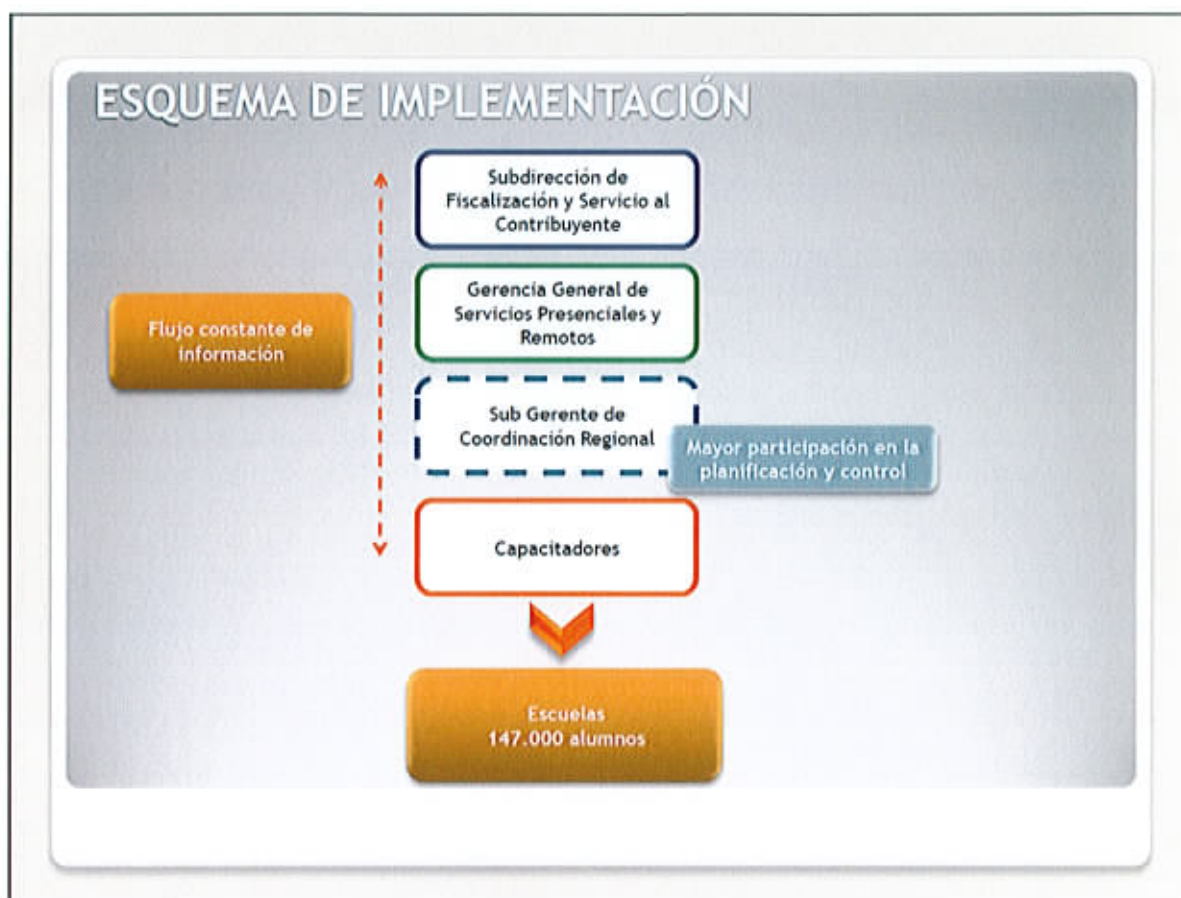


## PREMISAS DE PLANIFICACION

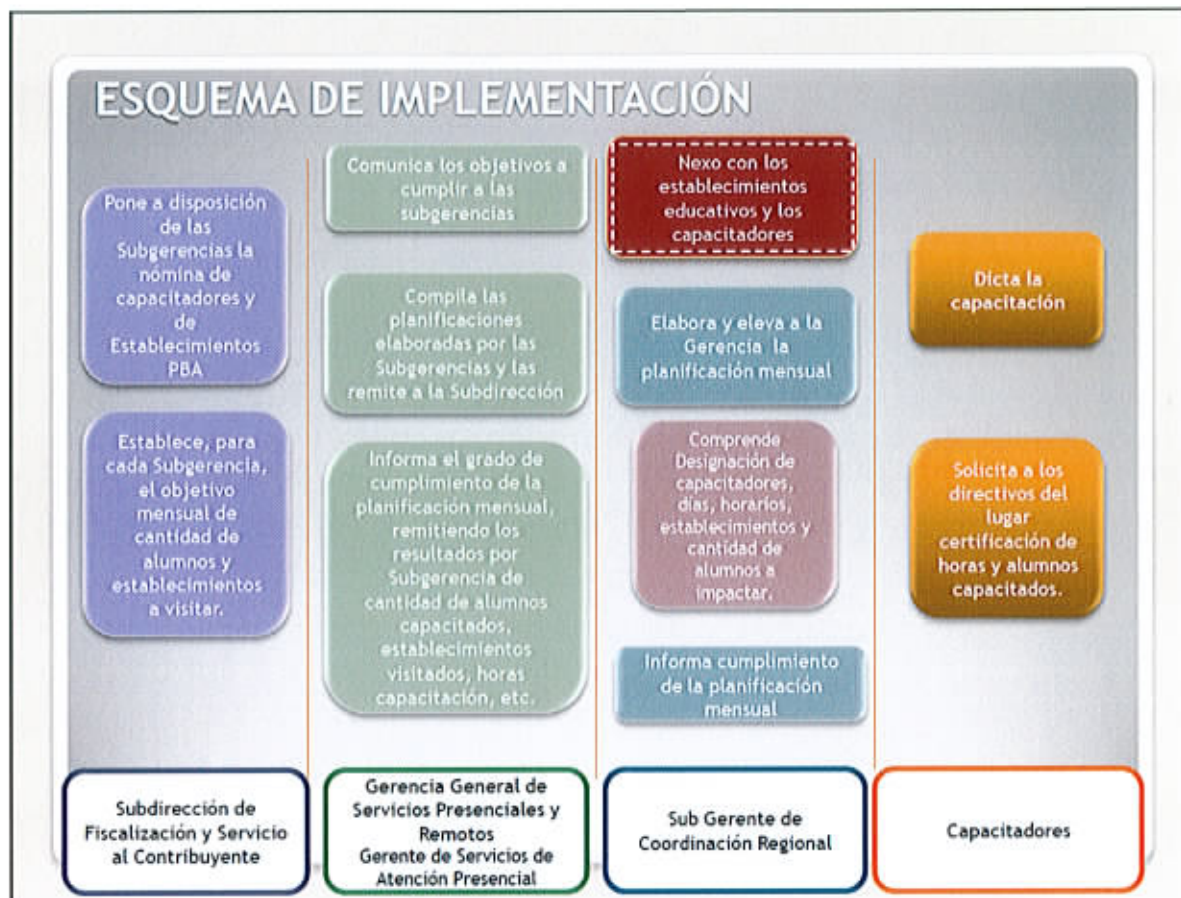
### GENERALES

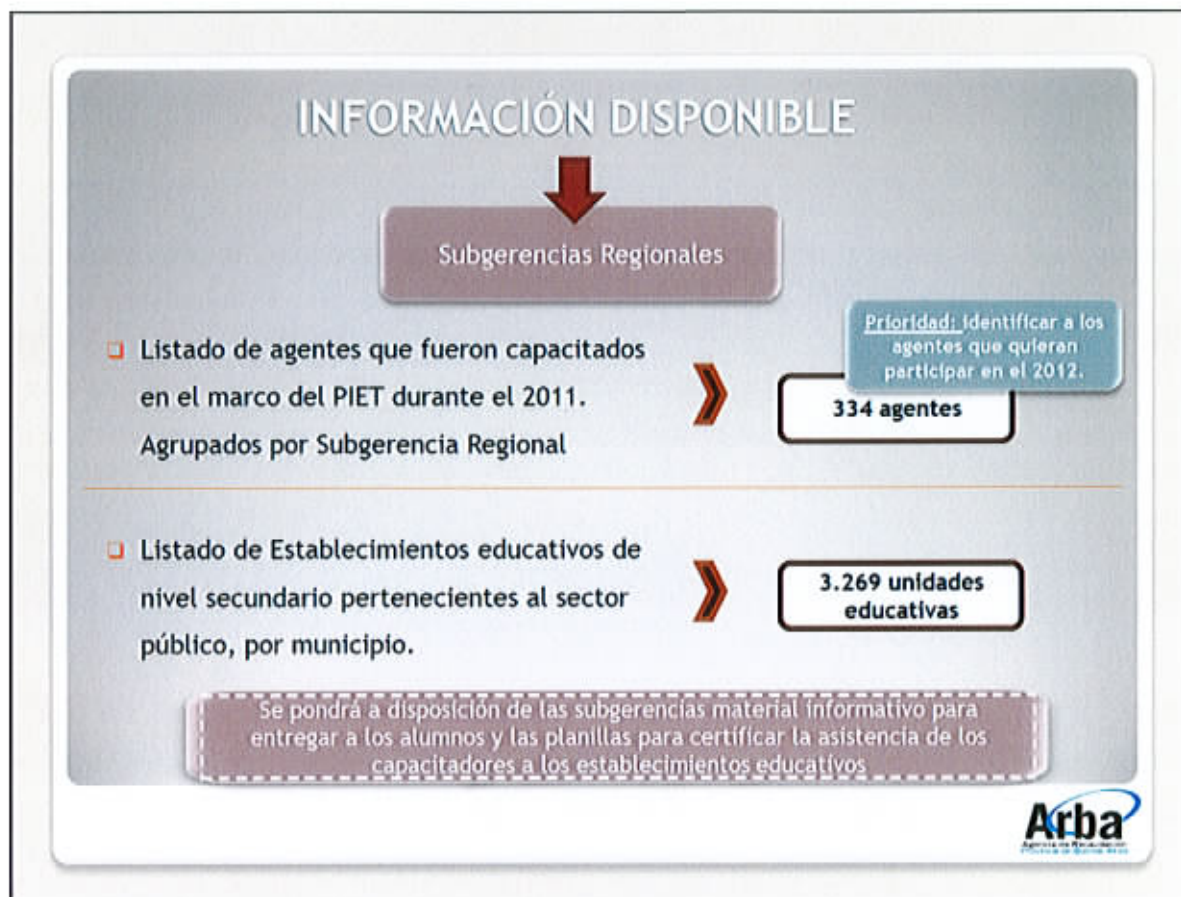
Cantidad de Municipios alcanzados	Total Horas Cátedras Mensuales Disponibles	Cantidad mínima de alumnos a capacitar por hora
<b>135</b>	<b>700</b>	<b>30</b>











Como se ha dicho, el presente producto requiere de una constante y permanente implementación de acciones de promoción y comunicación. El compromiso del Proyecto es seguir trabajando en este sentido, procurando que a su terminación el organismo cuente con el personal y los recursos necesarios para continuar con el diseño e implementación de las estrategias que hacen a la imagen de Arba, difusión institucional, capacitación y concientización al ciudadano.



1) Marco de Resultados y Recursos del Proyecto

NUMERO DEL PROYECTO: ARG080029  
 TITULO: "Desarrollo Institucional de la ARBA"

Objetivo: El objetivo del proyecto es favorecer el fortalecimiento institucional, apoyo administrativo y capacidad de gestión de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (ARBA) -creada por la Ley Nro. 13.766- para el cumplimiento de los objetivos encomendados a ese Organismo.

Productos Esperados	Actividades	Indicadores	Insumos		US\$
			Código	Fuente	
1. Sistema de procesos, rediseñado.	1.1. Identificar y definir procesos en la nueva estructura orgánica relacionados con los procesos anteriores certificados en calidad. 1.2. Revisar aquellos procesos certificados en calidad. 1.3. Capacitar y concentrar todas las áreas involucradas a dichos procesos. 1.4. Desarrollar e implementar procesos hasta completar la certificación de los procesos sustantivos de la organización.	- Cantidad de procesos de gestión de calidad en ejecución. - Cantidad de procesos de gestión de calidad certificados - Cantidad de procesos de gestión de calidad recertificados.	71300	30071	44.387
			71400	30071	2.839
			72100	30071	0
			74500	30071	18.146
			75100	30071	1.962
<b>Subtotal 1</b>					<b>67.334</b>
2. Aporte informático a la transformación de ARBA en el marco de la conversión a un ente autárquico, ejecutado.	2.1. Actualizar y mejorar la seguridad lógica y física de la estructura tecnológica, como consecuencia emergente de la desvinculación del Ministerio de Economía de la provincia de Buenos Aires. 2.2. Mejorar el nivel informático de atención al usuario asociado a una nueva imagen y política de comunicación. 2.3. Testear y monitorear la infraestructura, carga de máquina, manejo de procesos y versionado de programas. 2.4. Efectuar estudios y evaluaciones con el fin de crear un almacén de datos corporativos para la toma de decisiones, en post de la mejora en la calidad de datos. (Ej: aquellos vinculados a la sociología tributaria y a la percepción del ciudadano en cuanto a servicio, calidad y equidad; a mejorar las bases imponibles existentes e incorporar nuevas bases imponibles provinciales)	Véase Plan de Trabajo	71300	30071	169.570
			71400	30071	10.034
			71600	30071	
			72100	30071	1.059.539
			72200	30071	3.430.849
			72300	30071	928.478
			72800	30071	4.591.953
			73300	30071	289.528
			75100	30071	314.699
			<b>Subtotal 2</b>		
3. Centro de Gestión documental y archivo de ARBA, implementado.	3.1. Adquirir e instalar el equipamiento tecnológico necesario para la puesta en funcionamiento del Centro de Gestión documental y archivo de ARBA. 3.2. Adquirir, instalar e implementar el software necesario para la puesta en funcionamiento del Centro de Gestión documental y archivo de ARBA. 3.3. Diseño y desarrollo de la informatización de procesos. 3.4. Diseñar, adquirir e instalar un Sistema de Guarda de Documentación. (Estanterías móviles) 3.5. Planificar el traslado y trasladar la documentación al destino definitivo de archivo, actualmente depositada en diversos lugares. 3.6. Codificar, almacenar y digitalizar la documentación. (Ej.: comprobantes de pagos de los impuestos, cédulas catastrales, DDJJ, Expedientes de planos PH, doc. de fiscalización, entre otros)	- Equipamiento tecnológico, adquirido e instalado - Software para la puesta en marcha del Centro de Gestión documental y de archivo de ARBA, adquirido, instalado e implementado. - Informatización de procesos, diseñada y desarrollada. - Sistema de guarda de documentación, diseñada, adquirida e instalada. - Cantidad de documentos trasladados. - Cantidad de documentos codificados, digitalizados y archivados sobre un total de aprox. 50.000.000.-	71300	30071	0
			72100	30071	219.124
			72200	30071	149.250
			72800	30071	0
			73300	30071	0
			75100	30071	11.051
<b>Subtotal 3</b>					<b>379.425</b>



1) Marco de Resultados y Recursos del Proyecto

Productos Esperados	Actividades	Indicadores	Insumos							
			Código	Fuente						
4. Sistema de gestión de recursos humanos, mejorado.	<p>4.1. Relevar, sistematizar y analizar los recursos humanos existentes en el ámbito de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, a fin de llevar a cabo la redistribución necesaria para cubrir las necesidades de aplicación de las políticas tributarias actuales.</p> <p>4.2. Seleccionar y contratar la asistencia técnica o consultoría necesaria para completar equipos de trabajo y los equipos e insumos necesarios, con el objeto de incrementar la capacidad operativa de las distintas áreas de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.</p> <p>4.3. Efectuar actividades de capacitación y perfeccionamiento con el fin de contar con personal con altos niveles de rendimiento individual y grupal. (Talleres, seminarios, congresos para la formulación de cuadros profesionales y mandos medios; intercambios de experiencias y visitas específicas a empresas o instituciones públicas y privadas, provinciales, nacionales e internacionales y actividades en otras entidades educativas de prestigio reconocimiento en el mercado).</p> <p>4.4. Desarrollar un Sistema Informático Integral de gestión de personal, con la finalidad de centralizar la información relacionada con el personal de la Agencia, utilizándolo como un circuito comunicacional con alcance a todos los empleados de la Agencia.</p> <p>4.5. Adquirir e implementar un sistema de liquidación de haberes integral para ARBA que cuente con posibilidades de configuración parametrizables según las necesidades propias de la Administración Pública y configuración flexible para adaptarse a los cambios en las normativas legales de la provincia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cantidad de agentes cubiertos por Gerencias y departamentos de la Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires.</li> <li>- Cantidad de agentes capacitados.</li> <li>- Viajes efectuados por motivo de capacitación.</li> <li>- Cantidad de agentes incorporados a los equipos de trabajo.</li> <li>- Equipamiento e insumos adquiridos para incrementar la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>71200</li> <li>71300</li> <li>71400</li> <li>71600</li> <li>72100</li> <li>72200</li> <li>72300</li> <li>72400</li> <li>72500</li> <li>72800</li> <li>73300</li> <li>74200</li> <li>74500</li> <li>75100</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>30071</li> <li>30071</li> <li>30071</li> <li>30071</li> <li>30071</li> <li>30071</li> <li>30071</li> <li>30071</li> <li>30071</li> <li>30071</li> <li>30071</li> <li>30071</li> <li>30071</li> <li>30071</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> <li>3.980.307</li> <li>1.187.928</li> <li>455.693</li> <li>38.128</li> <li>45.366</li> <li>136.443</li> <li>55.579</li> <li>111.940</li> <li>1.263.544</li> <li>286.623</li> <li>0</li> <li>621.870</li> <li>245.503</li> </ul>					
		<b>Subtotal 4</b>								
		5. Programa de desarrollo de la imagen de ARBA, difusión institucional, capacitación y concientización al ciudadano, ejecutado.	<p>5.1. Impulsar estrategias de comunicación y acciones de fiscalización que promuevan el cumplimiento de las obligaciones tributarias, difundan la normativa tributaria vigente y asistan a la Agencia de Recaudación.</p> <p>5.2. Asistencia para encuestas, relevamientos y estudios de opinión pública.</p> <p>5.3. Analizar y categorizar los déficits en los contribuyentes para desarrollar un programa de capacitación y concientización dirigido a los beneficiarios directos del programa.</p> <p>5.4. Impulsar campañas de difusión y educativas. ( Contratación de espacio publicitario y otros)</p> <p>5.5. Participar en ferias, exposiciones y otros eventos.</p> <p>5.6. Desarrollo de imagen de ARBA. (Equipamiento, cartelería, tecnología, readección de oficinas, nivel de atención, servicios brindados, uniformes del personal y otros.)</p> <p>5.7. Diseñar y elaborar contenidos y material de información y orientación (documentos y materiales gráficos y audiovisuales) destinado a los beneficiarios directos del programa, la ciudadanía.</p> <p>5.8. Diseño y desarrollo del acceso a la promoción y difusión de la cultura tributaria mediante educación y transferencia de conocimientos a través de la Página WEB, de ARBA.</p> <p>5.9. Implementar acciones tendientes a fomentar la cultura tributaria de los ciudadanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- % de incremento de contribuyentes que regulan su situación impositiva.</li> <li>- Estadísticas de cumplimiento fiscal.</li> <li>- Resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los ciudadanos.</li> <li>- Campañas de difusión y educativas, realizadas.</li> <li>- Participación en Ferias, Exposiciones y otros eventos.</li> <li>- Imagen de ARBA, instalada en la sociedad. Cantidad de oficinas adecuadas.</li> <li>- Link de Información y Educación Tributaria en la página WEB de ARBA con sus contenidos, incorporado.</li> <li>- Cantidad de actividades educativas ejecutadas.</li> <li>- Cantidad de participantes por programa / cantidad de integrantes por programa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>71300</li> <li>71400</li> <li>71600</li> <li>72100</li> <li>72200</li> <li>72300</li> <li>72400</li> <li>72500</li> <li>72800</li> <li>73300</li> <li>74200</li> <li>74500</li> <li>75100</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>30071</li> <li>30071</li> <li>30071</li> <li>30071</li> <li>30071</li> <li>30071</li> <li>30071</li> <li>30071</li> <li>30071</li> <li>30071</li> <li>30071</li> <li>30071</li> <li>30071</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>704.697</li> <li>210.502</li> <li>167.706</li> <li>2.574.246</li> <li>3.476.851</li> <li>265.499</li> <li>135.739</li> <li>369</li> <li>7.959</li> <li>2.066</li> <li>4.431.054</li> <li>2.041.571</li> <li>420.549</li> </ul>			
				<b>Subtotal 5</b>						
				6. Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP).	<p>6.1. Planificar, administrar y ejecutar las actividades conducentes para el cumplimiento del Programa, ejerciendo la supervisión y control técnico, económico, financiero y administrativo de las mismas, conforme a lo previsto en el Documento del Proyecto / Revisiones y normativa del PNUD para Proyectos Ejecutados por el Gobierno.</p> <p>6.2. Coordinar y supervisar el grado de avance del Proyecto, efectuar el monitoreo y control de gestión de las actividades cumplidas y de los productos alcanzados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades del proyecto, ejecutadas y supervisadas.</li> <li>- Auditoría Externa, ejecutada.</li> <li>- Control de gestión de las Actividades del Proyecto, efectuado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>71300</li> <li>71400</li> <li>72200</li> <li>72800</li> <li>73300</li> <li>74100</li> <li>74500</li> <li>75100</li> <li>76100</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>30071</li> <li>30071</li> <li>30071</li> <li>30071</li> <li>30071</li> <li>30071</li> <li>30071</li> <li>30071</li> <li>30071</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>446.129</li> <li>42.685</li> <li>0</li> <li>2.479</li> <li>18.802</li> <li>47.765</li> <li>16.735</li> <li>11.504</li> </ul>	
						<b>Subtotal 6</b>				
						<b>TOTAL OBJETIVO</b>				
						<b>34.705.257</b>				





2) Plan de Trabajo Anual (AWP)  
Año 2009

PRODUCTO	ACTIVIDADES	INDICADORES	CALENARIO		RESPONSABLE	Fuente de Fondos	PRESUPUESTO PREVISTO		
			T 1	T 2 T 3 T 4			Pérdida de Presupuesto	Descripción	Importe
1	1.1. Identificar y definir procesos en la nueva estructura orgánica 1.2. Revisar aquellos procesos certificados Capacitar y concientizar todas las áreas involucradas a dichos procesos. 1.3. Involucradas a dichos procesos. Desarrollar e implementar procesos hasta completar la certificación de los procesos sustantivos de la organización.	- Cantidad de procesos de gestión de calidad en ejecución. - Cantidad de procesos de gestión de calidad certificados - Cantidad de procesos de gestión de calidad en ejecución y certificación de calidad certificadas.			Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	30071	71305	Consultores Nacionales	7.775
					Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	30071	72125	Gs. Serv. Est. E Investigaciones	0
					Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	30071	74525	Otros Gastos	2.651
					Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	30071	75105	F & A - Implementación	313
<b>SUBTOTAL 1</b>									
2	Aporte Informático a la transformación de ARBA en el marco de la conversión a un ente autárquico, ejecutado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa para armado de Modelo de Datos (Software), adquirido e implementado.</li> <li>- Programa para Documentación de Procesos, adquirido e implementado.</li> <li>- Wi-Fi para Ministerio, adquirido e instalado.</li> <li>- Content Switch F5, adquirido e instalado.</li> <li>- Software sdc. de seg p/ instalar sobre Firewall capa 7 con ST, adquirido e instalado.</li> <li>- Software de Virtualización, adquirido e implementado.</li> <li>- ArcPad 100 licencias, adquiridas e implementadas.</li> <li>- Autodesk Map 3D, adquiridas e implementadas.</li> <li>- Atunity Connect Engine y Connect Adabas, adquirido e instalado.</li> <li>- Hats 700 usuarios, adquiridos e instalados.</li> <li>- Señalizaciones de Seguridad, implementadas.</li> <li>- Sistema de detección y extracción de incumplido, adquirido e instalado.</li> <li>- Videoconferencia, implementada.</li> <li>- Software central y descentralizado, adquirido e implementadas.</li> <li>- 2 impresoras para emisiones con insumos sin papel, adquiridas e instaladas.</li> <li>- Software de Gestión, adquirido e implementado.</li> <li>- Servidores RISC, adquiridos e instalados.</li> <li>- Analizador de infraestructura, adquirido e implementado.</li> <li>- Software de Versionado de programas, adquirido e implementado.</li> </ul>			Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	30071	71305	Consultores Nacionales	27.053
					Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	30071	71610	Tickets Adabas Nacionales	0
					Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	30071	71620	Visitas Nacionales	0
					Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	30071	72140	Gs.Serv.Tec.de la información	47.344
					Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	30071	72399	Otros Bienes y productos	0
					Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	30071	72805	Adquisición de Hardware	390.731
					Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	30071	72810	Adquisición de Software	0
					Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	30071	72815	Art. De Tecnología de la Inf.	0
					Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	30071	73305	Gs.Lic. y Mant. de Hardware	0
					Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	30071	74210	Imprenta y publicación	0
		Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	30071	75105	F&A - Implementación	13.954			
<b>SUBTOTAL 2</b>									
								<b>475.002</b>	



Pa... II  
2) Plan de Trabajo Anual (AWP)  
Año 2009



PRODUCTO	ACTIVIDADES	INDICADORES		CALENDARIO		RESPONSABLE	Fuente de Fondos	PRESUPUESTO PREVISTO		
		T 1	T 2	T 3	T 4			Partida Presupuestaria	Descripción	Importe
3 Centro de Tratamiento documental y archivo de ARBA, implementado.	3.1. Adquirir e instalar el equipamiento tecnológico necesario para la puesta en funcionamiento del Centro de Gestión					Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	30071	71305	Consultoras Nacionales	0
	3.2. software necesario para la puesta en funcionamiento del Centro de Gestión					Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	30071	72805	Equipamiento de Oficina	0
	3.3. Diseño y desarrollo de la informatización de procesos.					Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	30071	72810	Adquisición de Hardware	0
	3.4. Diseñar, adquirir e instalar un Sistema de Guarda de Documentación. (Estándares móviles)					Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	30071	73305	Adquisición de Software	0
	3.5. archivo, actualmente depositada en diversos lugares.					Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	30071	75105	Gs. de Lic. Y Mant. de Hardware F & A - Implementación	0
<b>SUBTOTAL 3</b>										0
4 Sistema de Recursos Humanos, mejorado.	4.1. Relevar, sistematizar y analizar los recursos humanos existentes en el ámbito de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, a fin de llevar a cabo la redistribución necesaria para cubrir las necesidades de por Gerencias y departamentos de la Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires.					Subdirección Ejecutiva de Gestión Administrativa	30071	71305	Consultores Internacionales	622.619
	4.2. Seleccionar y contratar la asistencia técnica o consultoría necesaria para cumplir equipos de trabajo y los equipos e insumos necesarios, con el objeto de incrementar la capacidad operativa de las distintas áreas de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.					Subdirección Ejecutiva de Gestión Administrativa	30071	71405	Consultores Locales - De Apoyo	119.131
	4.3. Efectuar actividades de capacitación y perfeccionamiento con el fin de contar con personal con altos niveles de rendimiento individual y grupal. (Talleres, seminarios, congresos para la formulación de cuadros profesionales y mandos medios; intercambios de experiencias y visitas específicas a empresas o instituciones públicas y privadas, provinciales, nacionales e internacionales y actividades en otras entidades educativas de prestigio reconocimiento en el mercado).					Subdirección Ejecutiva de Gestión Administrativa	30071	71600	Contratos de Serv. Ind. Tickets Aéreos Nacionales	63.445
	4.4. Desarrollar un Sistema Informatico Integral de Gestión de Personal, con la finalidad de centralizar la información relacionada con el personal de la Agencia, utilizando como un circuito comunicacional con alcance a todos los empleados de la Agencia.					Subdirección Ejecutiva de Gestión Administrativa	30071	72105	Videos Nacionales	286
	4.5. Adquirir e implementar un sistema de liquidación de haberes integral para ARBA que cuente con posibilidades de configuración parametrizables según las necesidades propias de la Administración Pública y configuración flexible para adaptarse a los cambios en las normativas legales de la Provincia.					Subdirección Ejecutiva de Gestión Administrativa	30071	72125	Gs. Serv. Cons e Ing	8.128
						Subdirección Ejecutiva de Gestión Administrativa	30071	72205	Gs. Serv. Estudios e Investigaciones	0
						Subdirección Ejecutiva de Gestión Administrativa	30071	72399	Equipamiento de Oficina	43.507
						Subdirección Ejecutiva de Gestión Administrativa	30071	72435	Bienes	16.655
						Subdirección Ejecutiva de Gestión Administrativa	30071	72505	Suscripciones	3.091
						Subdirección Ejecutiva de Gestión Administrativa	30071	72805	Papelera y Material de Oficina	76.442
<b>SUBTOTAL 4</b>										1.229.925



PRODUCTO	ACTIVIDADES	INDICADORES	CALENDARIO			RESPOSABLE	Fuente de Fondos	Período Presupuest	PRESUPUESTO PREVISTO	Descripción	Importe	
			T 1	T 2	T 3							T 4
5	Programa de desarrollo de la imagen de ARBA, difusión institucional, capacitación y concientización al ciudadano, ejecutado.	* % de incremento de contribuyentes que regularizan su situación impositiva. * Estadísticas de cumplimiento fiscal. * Resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los ciudadanos. * Campañas de difusión y educativas, realizadas. * Participación en Ferias y Exposiciones. * Imagen de ARBA, instalada en la sociedad. * Link de información y Educación Tributaria en la pág.WEB de ARBA con sus contenidos, incorporado. * Cantidad de actividades educativas, ejecutadas. * Cantidad de participantes por programa / cantidad de integrantes por programa.				Gerencia General de Comunicaciones	30071	71305		Consultores Locales - Técnicos	95.732	
							30071	71310		Consultores Locales - De Apoyo	29.076	
							30071	71405		Contratos de Serv. Ind.	17.665	
							30071	71605		Tickets Aéreos Internacionales	0	
							30071	71810		Tickets Aéreos Nacionales	0	
							30071	71815		Viajes Internacionales	0	
							30071	71820		Viajes Nacionales	2.325	
							30071	72130		Ga. Serv. Transporte	0	
							30071	72135		Ga. Serv. Comunicaciones	121.920	
							30071	72205		Equipamiento de Oficina	0	
6	Planificar, administrar y ejecutar las acciones contables para el cumplimiento del Programa, ejerciendo la supervisión y control técnico, económico, financiero y administrativo de las mismas, conforme a lo previsto en el Documento del Proyecto / Revisiones Ejecutados por el Gobierno. Coordinar y supervisar el grado de avance del Proyecto, efectuar el monitoreo y control de gestión de las actividades cumplidas y de los productos alcanzados.	* Actividades del Proyecto, ejecutadas y supervisadas. * Auditoría Externa, efectuada. * Control de Gestión de las Actividades del Proyecto, efectuado.				Gerencia General de Comunicaciones	30071	75105		Otros gastos de comunicación	15.453	
						Gerencia General de Comunicaciones	30071	74225		Fr.A. Implementación	12.380	
							30071	75105		Fr.A. Implementación	12.380	
<b>SUBTOTAL 5</b>										<b>424.373</b>		
6	Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP)					Unidad de Coordinación del Proyecto	30071	71305		Consultores Locales - Técnicos	82.870	
							30071	71310		Consultores Locales - De Apoyo	3.229	
							30071	71405		Contratos de Serv. Ind.	1.592	
							30071	73305		Ga. Lic. y Mant. de Hardware	2.473	
<b>SUBTOTAL 6</b>										<b>96.576</b>		
<b>TOTAL AÑO 2009</b>										<b>2.242.696</b>		





Parte II  
2) Plan de Trabajo Anual (AWP)  
Año 2010

PRODUCTO	ACTIVIDADES	CALENDARIO				RESPONSABLE (Coordinación del Proyecto en forma conjunta con...)	Fuente de Fondos	Partidas Presupuestaria	PRESUPUESTO PREVISTO Descripción	Importe
		T 1	T 2	T 3	T 4					
1	<p>1.1 Identificar y definir procesos en la nueva estructura orgánica</p> <p>1.2 Revisar aquellos procesos certificados en calidad.</p> <p>1.3 Capacitar y concientizar todas las áreas involucradas a dichos procesos.</p> <p>1.4 Desarrollar e implementar procesos hasta completar la certificación de los procesos sustantivos de la organización.</p>					Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	30071	71305	Consultores Nacionales	10.795
						Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	30071	72125	Gs. Serv. Est. E Investigaciones	0
						Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	30071	75105	F & A - Implementación	324
<b>SUBTOTAL 1</b>										<b>11.119</b>
2	<p>Aporte informático a la transformación de ARBA en el marco de la conversión a un ente autárquico, ejecutado.</p> <p>2.1 Actualizar y mejorar la seguridad lógica y física de la estructura tecnológica, como consecuencia emergente de la desvinculación del Ministerio de Economía de la provincia de Buenos Aires.</p> <p>2.2 Mejorar el nivel informático de atención al usuario asociado a una nueva imagen y política de comunicación.</p> <p>2.3 Testear y monitorear la infraestructura, carga de máquina, manejo de procesos y versionado de programas.</p>					Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	30071	71305	Consultores Nacionales	25.988
						Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	30071	71405	Control de servicio	7.034
						Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	30071	71610	Tickets Aéreos Nacionales	
						Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	30071	72140	Gs. Serv. Tec. de la Información	35.833
						Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	30071	72155	Gs. Serv. Adm. pública, política e infraestructura	
						Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	30071	72399	Otros bienes y productos	18.010
						Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	30071	72805	Adquisición de Hardware	185.450
						Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	30071	72810	Adquisición de Software	74.132
						Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	30071	72815	Art. De Tecnología de la inf.	21.479
						Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	30071	73305	Gs. Lic. y Mant. de Hardware	
						Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	30071	74210	Imprenta y publicación	
						Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	30071	75105	F & A - Implementación	11.041
<b>SUBTOTAL 2</b>										<b>379.065</b>



Parte II  
2) Plan de Trabajo Anual (AWP)  
Año 2010

PRODUCTO	ACTIVIDADES	CALENDARIO				RESPONSABLE (Coordinación del Proyecto en forma conjunta con...)	Fuentes de Fondos	Partidas Presupuestaria	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
		T 1	T 2	T 3	T 4					
3 Centro de Tratamiento documental y archivo de ARBA, implementado.	3.1	Adquirir e instalar el equipamiento tecnológico necesario para la puesta en funcionamiento del Centro de Gestión documental y archivo de				Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación.	30071	Consultores Nacionales	0	
	3.2	Adquirir, instalar e implementar el software necesario para la puesta en funcionamiento del Centro de Gestión documental y archivo de				Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación.	30071	Equipamiento de Oficina	0	
	3.3	Diseño y desarrollo de la automatización de procesos.				Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación.	30071	Adquisición de Hardware	0	
	3.4	Diseñar, adquirir e instalar un Sistema de Guarda de Documentación. (Estanterías móviles)				Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación.	30071	Adquisición de Software	0	
	3.5	Planificar el traslado y trasladar la documentación depositada en diversos lugares.				Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación.	30071	Gs. de Lic. y Mant. de Hardware	0	
	3.6	Codificar, almacenar y digitalizar la documentación. (Ej. comprobantes de pagos de los impuestos, cédulas catastrales, DDJJ, Expedientes de planos PH, doc. de fiscalización, entre otros)				Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación.	30071	F & A - Implementación	0	
<b>SUBTOTAL 3</b>										
4 Sistema de Gestión de Recursos Humanos, mejorado.	4.1	Relevar, sistematizar y analizar los recursos humanos existentes en el ámbito de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, a fin de llevar a cabo la redistribución necesaria para cubrir las necesidades de aplicación de las políticas tributarias actuales.				Gerencia General de Administración.	30071	Consultores Locales	567.060	
	4.2	Seleccionar y contratar la asistencia técnica o consultoría necesaria para completar equipos de trabajo y los equipos e insumos necesarios, con el objeto de incrementar la capacidad operativa de las distintas áreas de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.				Gerencia General de Administración.	30071	Contrato de servicio	232.446	
	4.3	Efectuar actividades de capacitación y perfeccionamiento con el fin de contar con personal con altos niveles de rendimiento individual y grupal. (Talleres, seminarios, congresos para la formulación de cuadros profesionales y mandos medios; intercambios de experiencias y visitas específicas a empresas o instituciones públicas y privadas, provinciales, nacionales e internacionales y actividades en otras entidades educativas de prestigio reconocido en el mercado).				Gerencia General de Administración.	30071	Tickets Aéreos Nacionales	21.164	
	4.4	Desarrollar un Sistema Informático Integral de Gestión de Personal, con la finalidad de centralizar la información relacionada con el personal de la Agencia, utilizándolo como un circuito comunicacional con alcance a todos los empleados de la Agencia.				Gerencia General de Administración.	30071	Tickets Aéreos Nacionales	1.385	
	4.5	Adquirir e implementar un sistema de liquidación de haberes integral para ARBA que cuente con posibilidades de configuración parametrizables según las necesidades propias de la Administración Pública y configuración flexible para adaptarse a los cambios en las normativas legales de la Provincia.				Gerencia General de Administración.	30071	Viáticos Nacionales	15.369	
						Gerencia General de Administración.	30071	Viáticos Nacionales	31.743	
						Gerencia General de Administración.	30071	Gs. Serv. Estudios e Investigaciones	4.266	
						Gerencia General de Administración.	30071	Gs. Serv. Transporte	5.504	
						Gerencia General de Administración.	30071	Otros bienes y productos	22.912	
						Gerencia General de Administración.	30071	Adq. De Hardware	1.014.420	
<b>SUBTOTAL 4</b>										
<b>2.161.726</b>										





Parte II  
2) Plan de Trabajo Anual (AWP)  
Año 2010

PRODUCTO	ACTIVIDADES	INDICADORES	CALENDARIO				RESPONSABLE (Coordinación del Proyecto en forma conjunta con...)	Fuente de Fondos	Partida Presupuestaria	PRESUPUESTO PREVISTO								
			T 1	T 2	T 3	T 4				Descripción	Importe							
5	Programa de desarrollo de la imagen de ARBA, institucional, capacitación y concientización al ciudadano, ejecutado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>5.1 Impulsar estrategias de comunicación y acciones de fiscalización que promuevan el cumplimiento de las obligaciones tributarias, difundir la normativa tributaria vigente y asistir a la Agencia de Recaudación.</li> <li>5.2 Asistencia para encuestas, relevamientos y estudios de opinión pública.</li> <li>5.3 Analizar y categorizar los déficits en los contribuyentes para desarrollar un programa de capacitación y concientización dirigido a los beneficiarios directos del programa.</li> <li>5.4 Impulsar campañas de difusión y educativas. (Contratación de espacio publicitario y otros)</li> <li>5.5 Participar en ferias, exposiciones y otros eventos.</li> <li>5.6 Desarrollo de imagen de ARBA, (Equipamiento, cartelería, tecnología, reeducción de oficinas, nivel de atención, servicios brindados, uniformes del personal y otros.)</li> <li>5.7 Diseñar y elaborar contenidos y material de información y orientación (documentos y materiales gráficos y audiovisuales) destinado a los beneficiarios directos del programa, la ciudadanía.</li> <li>5.8 Diseño y desarrollo del acceso a la promoción y difusión de la cultura tributaria mediante educación y transferencia de conocimientos a través de la Página WEB de ARBA.</li> <li>5.9 Implementar acciones tendientes a fomentar la cultura tributaria de los ciudadanos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* % de incremento de contribuyentes que regularizan su situación impositiva.</li> <li>* Estadísticas de cumplimiento fiscal.</li> <li>* Resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los ciudadanos.</li> <li>* Campañas de difusión y educativas, realizadas.</li> <li>* Participación en Ferias y Exposiciones.</li> <li>* Imagen de ARBA, instalada en la sociedad.</li> <li>* Cantidad de oficinas adecuadas.</li> <li>* Link de información y Educación Tributaria en la pág.WEB de ARBA con sus contenidos, incorporado.</li> <li>* Cantidad de actividades educativas, ejecutadas.</li> <li>* Cantidad de participantes por programa / cantidad de integrantes por programa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>30071 Gerencia de Comunicación</li> <li>30071 Gerencia de Comunicación</li> <li>30071 Gerencia de Comunicación</li> <li>30071 Gerencia de Comunicación</li> <li>30071 Gerencia de Comunicación</li> <li>30071 Gerencia de Comunicación</li> <li>30071 Gerencia de Comunicación</li> <li>30071 Gerencia de Comunicación</li> <li>30071 Gerencia de Comunicación</li> <li>30071 Gerencia de Comunicación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>71305</li> <li>71405</li> <li>71605</li> <li>71610</li> <li>71615</li> <li>71620</li> <li>72125</li> <li>72135</li> <li>72205</li> <li>72399</li> <li>72405</li> <li>72505</li> <li>72805</li> <li>72815</li> <li>73305</li> <li>74205</li> <li>74210</li> <li>74215</li> <li>74225</li> <li>74525</li> <li>75105</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consultores Nacionales</li> <li>Contrato de servicio</li> <li>Tickets Aéreos Internacionales</li> <li>Tickets Aéreos Nacionales</li> <li>Viáticos Internacionales</li> <li>Viáticos Nacionales</li> <li>Gs. Serv.Est. e Investigaciones</li> <li>Gs. Serv. Comunicaciones</li> <li>Equipamiento de Oficina</li> <li>Otros bienes y productos</li> <li>Adq. Equipos de comunicación</li> <li>Papelaría y Material de Oficina</li> <li>Adquisición de Hardware</li> <li>Art. De Tecnología de la Inf.</li> <li>Gs. De Lic. y Mant. de Hardware</li> <li>Producciones Audiovisuales</li> <li>Imprenta y publicación</li> <li>Mat. de promoción y difusión</li> <li>Otros gastos de comunicación</li> <li>Otros Gastos</li> <li>F &amp; A - Implementación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>97.134</li> <li>61.067</li> <li>7.978</li> <li>660.515</li> <li>184.217</li> <li>77.589</li> <li>22.428</li> <li>5.481</li> <li>2.096</li> <li>168.763</li> <li>74.386</li> <li>69.255</li> <li>51.506</li> <li>45.373</li> <li>1.567.796</li> <li>87.950</li> <li>6.787</li> <li>2.598</li> <li>3.325</li> <li>2.856</li> <li>3.105</li> <li>779</li> </ul>											
								<b>SUBTOTAL 5</b>										
								6	Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP)	<ul style="list-style-type: none"> <li>6.1 Planificar, administrar y ejecutar las acciones conducentes para el cumplimiento del Programa, ejerciendo la supervisión y control técnico, económico, financiero y administrativo de las miramas, conforme a lo previsto en el Documento del Proyecto / Revisión y normativa del PNUD para Proyectos Ejecutados por el Gobierno.</li> <li>6.2 Coordinar y supervisar el grado de avance del Proyecto, efectuar el monitoreo y control de gestión de las actividades cumplidas y de los productos alcanzados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Actividades del Proyecto, ejecutadas y supervisadas.</li> <li>* Auditoría Externa, efectuada.</li> <li>* Control de Gestión de las Actividades del Proyecto, efectuado.</li> <li>* Control de Gestión de las Actividades del Proyecto, efectuado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Unidad de Proyectos Especiales de Cooperación.</li> <li>Unidad de Proyectos Especiales de Cooperación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>30071</li> <li>30071</li> <li>30071</li> <li>30071</li> <li>30071</li> <li>30071</li> <li>30071</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>71305</li> <li>71405</li> <li>72205</li> <li>73305</li> <li>74110</li> <li>74510</li> <li>74525</li> <li>75105</li> <li>76120</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consultores Nacionales</li> <li>Contrato de servicio</li> <li>Equipamiento de Oficina</li> <li>Gs. Lic. y Mant. de Hardware</li> <li>Servicios Profesionales</li> <li>Gastos Bancarios</li> <li>Otros Gastos</li> <li>F &amp; A - Implementación</li> <li>Diferencias de cambio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>87.950</li> <li>6.787</li> <li>2.598</li> <li>3.325</li> <li>2.856</li> <li>3.105</li> <li>779</li> </ul>		
																	<b>SUBTOTAL 6</b>	
																	<b>TOTAL AÑO 2010</b>	<b>4.217.103</b>



PRODUCTO	ACTIVIDADES	INDICADORES	CALENDARIO				RESPONSABLE (Coordinación del Proyecto en forma conjunta con...)	Fuente de Fondos	Parada Presupuestaria	PRESUPUESTO PREVISTO Descripción	Importe
			T 1	T 2	T 3	T 4					
1	Sistemas de procesos, rediseñados.	1.1. Identificar y definir procesos en la nueva estructura orgánica 1.2. Revisar aquellos procesos certificados en calidad. 1.3. Capacitar y concientizar todas las áreas involucradas a dichos procesos. 1.4. Desarrollar e implementar procesos hasta completar la certificación de los procesos sustantivos de la organización.					30071	71305	Consultores Nacionales	7.759	
							30071	71405	Contrato de servicio	2.839	
							30071	72125	Gs. Serv. Ext. E. Investigaciones		
							30071	74525	Otros Gastos	3.466	
				30071	75105	F & A - Implementación		423			
<b>SUBTOTAL 1</b>											
2	Aporte informático a la transformación de ARBA en el marco de la conversión a un ente autárquico, ejecutado.	2.1. Actualizar y mejorar la seguridad lógica y física de la estructura tecnológica, como consecuencia emergente de la desvinculación del Ministerio de Economía de la provincia de Buenos Aires. 2.2. Mejorar el nivel informático de atención al usuario asociado a una nueva imagen y política de comunicación. 2.3. Testear y monitorear la infraestructura, carga de máquina, manejo de procesos y versionado de programas.					30071	71305	Consultores Nacionales	26.531	
							30071	71405	Contrato de servicio		
							30071	71610	Tickets Aereos Nacionales		
							30071	71620	Válidos Nacionales		
							30071	72140	Gs. Serv. Tec de la Información	187.149	
							30071	72155	Gs. Serv. Adm pública, política e infraestructura	669.113	
							30071	72399	Civos bienes y productos	278.163	
							30071	72605	Adquisición de Hardware	785.368	
							30071	72810	Adquisición de Software	193.330	
							30071	72815	Art. De Tecnología de la Inf.		
							30071	73305	Gs.Lc. y Mant. de Hardware	269.528	
							30071	74210	Imprenta y publicación		
				30071	75105	F&A - Implementación	72.577				
<b>SUBTOTAL 2</b>											
<b>2.491.607</b>											



Pa... II  
2) Plan de Trabajo Anual (AWP)  
Año 2011

PRODUCTO	INDICADORES	CALENDARIO				RESPONSABLE (Coordinación del Proyecto en forma conjunta con...)	Fuente de Fondos	PRESUPUESTO PREVISTO		
		T 1	T 2	T 3	T 4			Parada Presupuestaria	Descripción	Importe
3 Centro de Tratamiento documental y archivo de ARBA, implementado.	3.1. Adquirir e instalar el equipamiento tecnológico necesario para la puesta en funcionamiento del Centro de Gestión documental y archivo de ARBA.					Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación.	30071	71305	Consultores Nacionales	129.124
	3.2. Adquirir, instalar e implementar el software necesario para la puesta en funcionamiento del Centro de Gestión documental y archivo de ARBA.					Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación.	30071	72140	Gs. Serv. Tec de la Información	24.250
	3.3. Diseño y desarrollo de la informatización de procesos.					Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación.	30071	72805	Adquisición de Hardware	
	3.4. Diseñar, adquirir e instalar un Sistema de Guarda de Documentación. (Estantes móviles).					Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación.	30071	72810	Adquisición de Software	
	3.5. Planificar el traslado e instalar la documentación depositada en diversos lugares.					Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación.	30071	73305	Gs. de Lic. y Mant. de Hardware	
	3.6. Codificar, almacenar y digitalizar la documentación. (Ej: comprobantes de pagos de los impuestos, cédulas catastrales, DDJJ, Expedientes de planos PH, doc. de fiscalización, entre otros)					Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación.	30071	75105	F. & A. - Implementación	4.601
<b>SUBTOTAL 3</b>										<b>157.975</b>
4 Sistema de Gestión de Recursos Humanos, mejorado.	4.1. Relevar, sistematizar y analizar los recursos humanos existentes en el ámbito de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, a fin de llevar a cabo la redistribución necesaria para cubrir las necesidades de aplicación de las políticas tributarias actuales.					Gerencia General de Administración.	30071	71205	Consultores internacionales	651.407
	4.2. Seleccionar y contratar la asistencia técnica o consultoría necesaria para completar equipos de trabajo y los equipos e insumos necesarios, con el objeto de incrementar la capacidad operativa de las distintas áreas de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.					Gerencia General de Administración.	30071	71305	Consultores Locales	222.037
	4.3. Efectuar actividades de capacitación y perfeccionamiento con el fin de contar con personal con altos niveles de rendimiento individual y grupal. (Talleres, seminarios, congresos para la formulación de cuadros profesionales y maneos médicos; intercambios de experiencias y visitas específicas a empresas o instituciones públicas y privadas, provinciales, nacionales e internacionales y actividades en otras entidades educativas de prestigio reconocimiento en el mercado).					Gerencia General de Administración.	30071	71405	Contrato de servicio	26.638
	4.4. Desarrollar un Sistema Informático Integral de Gestión de Personal, con la finalidad de centralizar la información relacionada con el personal de la Agencia, utilizándolo como un circuito comunicacional con alcance a todos los empleados de la Agencia.					Gerencia General de Administración.	30071	71610	Tickets Aereos Nacionales	738
	4.5. Adquirir e implementar un sistema de liquidación de haberes integral para ARBA que cuente con posibilidades de configuración parametrizables según las necesidades propias de la Administración Pública y configuración flexible para adaptarse a los cambios en las normativas legales de la Provincia.					Gerencia General de Administración.	30071	71815	Viáticos Nacionales	33.154
						Gerencia General de Administración.	30071	71820	Viáticos Nacionales	21.447
						Gerencia General de Administración.	30071	72105	Gs. Serv. Cont. e Ing	1.456
						Gerencia General de Administración.	30071	72125	Gs. Serv. Estudios e	26.122
						Gerencia General de Administración.	30071	72130	Gs. Serv. Transporte	9.484
						Gerencia General de Administración.	30071	72205	Equipamiento de Oficina	1.566
					Gerencia General de Administración.	30071	72399	Otros bienes y productos	225.500	
					Gerencia General de Administración.	30071	72405	Adq. equipos de comunicación		
					Gerencia General de Administración.	30071	72435	Suscripciones		
					Gerencia General de Administración.	30071	72505	Papelaria y Material de Oficina		
					Gerencia General de Administración.	30071	72805	Adq. De Hardware		
					Gerencia General de Administración.	30071	72810	Adq. De software		
					Gerencia General de Administración.	30071	74525	Otros Gastos		
					Gerencia General de Administración.	30071	75105	F. & A. Implementación		
<b>SUBTOTAL 4</b>										<b>1.406.007</b>



2) Plan de Trabajo Anual (AWP)  
Año 2011



PRODUCTO	ACTIVIDADES	INDICADORES	CALENDARIO				RESPONSABLE (Coordinación del Proyecto en forma conjunta con...)	Fuentes de Fondos	PRESUPUESTO - PREVISTO		
			T 1	T 2	T 3	T 4			Página Presupuestaria	Descripción	Importe
5 Programa de desarrollo de la imagen de ARBA, difusión institucional, capacitación y concientización al ciudadano, ejecutado.	5.1.	Impulsar estrategias de comunicación y acciones de focalización que promuevan el cumplimiento de las obligaciones tributarias, difundir la normativa tributaria vigente y asistir a la Agencia de Recaudación.					Gerencia de Comunicación	30071	71305	Consultores Nacionales	122.754
	5.2.	Asistencia para encuestas, relevamientos y estudios de opinión pública.					Gerencia de Comunicación	30071	71405	Contrato de servicio	26.771
		Análisis y categorizar los déficits en los contribuyentes para desarrollar un programa de capacitación y concientización dirigido a los beneficiarios directos del programa.					Gerencia de Comunicación	30071	71605	Tickets Aéreos Nacionales	
	5.3.						Gerencia de Comunicación	30071	71610	Tickets Aéreos Nacionales	
							Gerencia de Comunicación	30071	71615	Vaticios Nacionales	7.403
							Gerencia de Comunicación	30071	71620	Vaticios Nacionales	
							Gerencia de Comunicación	30071	72125	Gs. Serv. Est. e Investigaciones	
							Gerencia de Comunicación	30071	72130	Gs. Serv. Transporte	
							Gerencia de Comunicación	30071	72135	Gs. Serv. Comunicaciones	440.144
							Gerencia de Comunicación	30071	72155	Gs. Serv. Adm pública, política e	91.687
6 Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP)	6.1.	Planificar, administrar y ejecutar las acciones conducentes para el cumplimiento del Programa, ejerciendo la supervisión y control técnico, económico, financiero y administrativo de las mismas, conforme a lo previsto en el Documento del Proyecto / Revisión y normativa del PAUD para Proyectos Ejecutados por el Gobierno.					Unidad de Proyectos Especiales de Cooperación.	30071	72205	Equipamiento de Oficina	
							Unidad de Proyectos Especiales de Cooperación.	30071	72805	Adquisición de Hardware	
							Unidad de Proyectos Especiales de Cooperación.	30071	73305	Gs. Lic. y Mant. de Hardware	
							Unidad de Proyectos Especiales de Cooperación.	30071	74110	Servicios Profesionales	3.706
							Unidad de Proyectos Especiales de Cooperación.	30071	74510	Gastos Bancarios	9.247
							Unidad de Proyectos Especiales de Cooperación.	30071	74525	Otros Gastos	4.857
							Unidad de Proyectos Especiales de Cooperación.	30071	75105	F & A - Implementación	2.566
							Unidad de Proyectos Especiales de Cooperación.	30071	76120	Diferencias de cambio	9.631
							Unidad de Proyectos Especiales de Cooperación.	30071			
							Unidad de Proyectos Especiales de Cooperación.	30071			
SUBTOTAL 5											2.607.004
SUBTOTAL 6											98.410
TOTAL AÑO 2011										6.775.719	



Parte II  
2) Plan de Trabajo Anual (AWP)  
Año 2012

PRODUCTO	ACTIVIDADES	CALENDARIO				RESPONSABLE (Coordinación del Proyecto en términos conjuntos con ...)	Fuentes Presup. Fondos Asterisco	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PREVISTO	IMPORTE
		T 1	T 2	T 3	T 4					
1	Sistemas de procesos, rediseñados.	1.1.	Identificar y definir procesos en la nueva estructura orgánica.				30071	Consultores Nacionales	6.059	
		1.2.	Revisar aquellos procesos certificados en calidad.				30071	Ga. Serv. Est. E Investigaciones	4.000	
		1.3.	Capacitar y concientizar todas las áreas involucradas a dichos procesos.				30071	Otros Gastos	302	
		1.4.	Desarrollar e implementar procesos hasta completar la certificación de los procesos sustantivos de la organización.				30071	F & A - Implementación	10.361	
<b>SUBTOTAL 1</b>										
2	Aporte informático a la transformación de ARBA en el marco de la conversión a un ente autárquico, ejecutado.	2.1.	Actualizar y mejorar la seguridad lógica y física de la estructura tecnológica, como consecuencia emergente de la desvinculación del Ministerio de Economía de la provincia de Buenos Aires.				30071	Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	30.000	
							30071	Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	3.000	
							30071	Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	60.000	
			30071	Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	1.000.000					
			30071	Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	192.000					
			30071	Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	900.000					
			30071	Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	300.000					
2.2	Mejorar el nivel informático de atención al usuario asociado a una nueva imagen y política de comunicación.	2.2	Programa para armado de Modelo de Datos (Software), adquirido e implementado. • Programa para Documentación de Processes, adquirido e implementado. • Wi-Fi para Ministerio, adquirido e instalado • Content Switch F5, adquirido e instalado • Firewall capa 7 con ST, adquirido e instalado. • Software de Virtualización, adquirido e implementado. • ArcPad 100 licencias, adquiridas e implementadas • Autocad Map 3D, adquiridas e implementadas. • Atunity Connect Engine y Connect Adabas, adquirido e instalado. • Hats 700 usuarios, adquiridos e instalados. • Serfalizaciones de Seguridad, implementadas • Sistema de detección y extinción de incendio, adquirido e instalado. • Videoconferencia, implementada. • Upgrade del Servidor Central para ampliar capacidad, adquirido e instalado. • Software central y descentralizado, adquirido e implementados. • 2 Impresoras para emisiones con insumos sin papel, adquiridas e instaladas. • Software de Gestión, adquirido e implementado. • Servidores RISC, adquiridos e instalados.				30071	Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	10.000	
							30071	Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	74.850	
							30071	Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	74.850	
<b>SUBTOTAL 2</b>										
									2.569.850	



Parte II  
2) Plan de Trabajo Anual (AWP)  
Año 2012

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipamiento tecnológico, adquirido e instalado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informática de procesos, diseños y desarrollo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de guardas de documentación, diseñada, adquirida e instalada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de documentos trasladados.</li> </ul>
3.1.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquirir e instalar el equipamiento tecnológico necesario para la puesta en funcionamiento del Centro de Gestión documental y archivo de ARBA.</li> </ul>				
3.2.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquirir, instalar e implementar el software necesario para la puesta en funcionamiento del Centro de Gestión documental y archivo de ARBA.</li> </ul>				
3.3.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño y desarrollo de la informatización de procesos.</li> </ul>				
3.4.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar, adquirir e instalar un Sistema de Guarda de Documentación. (Estándares míbrisis)</li> </ul>				
3.5.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificar el traslado y trasladar la documentación al destino definitivo de archivo, actualmente depositada en diversos lugares.</li> </ul>				
3.6.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Codificar, almacenar y digitalizar la documentación. (Ej: comprobantes de pagos de los impuestos, cédulas catastrales, DDU, Expedientes de planos PH, doc. de fiscalización, entre otros)</li> </ul>				
<b>SUBTOTAL 3</b>					<b>97.850</b>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de Gestión de Recursos Humanos, mejorado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relevar, sistematizar y analizar los recursos humanos existentes en el ámbito de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, a fin de llevar a cabo la redistribución necesaria para cubrir las necesidades de aplicación de las políticas tributarias actuales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de agentes cubiertos por Gerencias y departamentos de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de agentes capacitados</li> <li>• Viajes efectuados por motivo de capacitación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de agencias incorporadas a los equipos de trabajo.</li> </ul>
4.1.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seleccionar y contratar la asistencia técnica o consultoría necesaria para completar equipos de trabajo y los equipos e insumos necesarios, con el objeto de incrementar la capacidad operativa de las distintas áreas de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.</li> </ul>				
4.2.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Efectuar actividades de capacitación y perfeccionamiento con el fin de contar con personal con altos niveles de rendimiento individual y grupal. (Talleres, seminarios, congresos para la formulación de cuadros profesionales y miradas nuevas; intercambios de experiencias y vistas específicas a empresas o instituciones públicas y privadas, provinciales, nacionales e internacionales y actividades en otras entidades educativas de prestigio reconocimiento en el mercado).</li> </ul>				
4.3.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar un Sistema Informático Integral de Gestión de Personal, con la finalidad de centralizar la información relacionada con el personal de la Agencia, utilizándolo como un circuito comunicacional con alcance a todos los empleados de la Agencia.</li> </ul>				
4.4.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquirir e implementar un sistema de liquidación de haberes integral para ARBA que cuente con posibilidades de configuración parametrizables según las necesidades propias de la Administración Pública y configuración flexible para adaptarse a los cambios en las normativas legales de la</li> </ul>				
4.5.					
<b>SUBTOTAL 4</b>					<b>1.303.465</b>





Parte II  
2) Plan de Trabajo Anual (AWP)  
Año 2012

5	Programa de desarrollo de la imagen de ARBA, difusión institucional, capacitación y concientización al ciudadano, ejecutado.	5.1.	Impulsar estrategias de comunicación y acciones de fiscalización que promuevan el cumplimiento de las obligaciones tributarias, difundir la normativa tributaria vigente y asistir a la Agencia de Recaudación.		Gerencia de Comunicación	30071	71305	Consultores Nacionales	130.000		
							30071	71405	Contrato de servicio	35.000	
							30071	71605	Tickets Aereos Internacionales		
							30071	71610	Tickets Aereos Nacionales		
							30071	71615	Viáticos Internacionales	50.000	
							30071	71620	Viáticos Nacionales	80.000	
							30071	72125	Gs. Serv. Est. e Investigaciones		
							30071	72130	Gs. Serv. Transporte	300.000	
							30071	72135	Gs. Serv. Comunicaciones		
							30071	72155	Gs. Serv. Adm. pública, policía e	865.000	
6	Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP)	5.2.	Asistencia para encuestas, relevamientos y estudios de opinión pública.		Gerencia de Comunicación	30071	72205	Equipo de Oficina	500.000		
				Análisis y categorizar los déficits en los contribuyentes para desarrollar un programa de capacitación y concientización dirigido a los beneficiarios directos del programa.			30071	72215	Equipo de transporte	60.000	
							30071	72359	Otros bienes y productos	30.000	
							30071	72405	Adq. Equipos de comunicación		
							30071	72435	Suscripciones		
							30071	72505	Papelera y Material de Oficina		
							30071	72805	Adquisición de Hardware		
							30071	72815	Art. De Tecnología de la inf.	300.000	
							30071	73305	Gs. De Lic. y Mant. de Hardware		
							30071	74205	Producciones Audiovisuales	600.000	
6	Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP)	6.1.	5.7.	Diseñar y elaborar contenidos y material de información y orientación (documentos y materiales gráficos y audiovisuales) destinado a los beneficiarios directos del programa, la ciudadanía.		Gerencia de Comunicación	30071	74215	Mat. de promoción y difusión	50.000	
				5.8.	Diseño y desarrollo del acceso a la promoción y difusión de la cultura tributaria mediante educación y transferencia de conocimientos a través de la página WEB de ARBA.			30071	74225	Otros gastos de comunicación	297.779
				5.9.	Implementar acciones tendientes a fomentar la cultura tributaria de los ciudadanos.			30071	74525	Otros Gastos	99.093
							30071	75105	F & A - Implementación	3.401.862	
SUBTOTAL 5									96.305		
6	Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP)	6.2.	6.1.	Planificar, administrar y ejecutar las acciones conducentes para el cumplimiento del Programa, ejerciendo la supervisión y control técnico, económico, financiero y administrativo de las mismas, conforme a lo previsto en el Documento del Proyecto / Revisión y normativas del PNUD para Proyectos Ejecutados por el Gobierno.		Unidad de Proyectos Especiales de Cooperación.	30071	71305	Consultores Nacionales	70.000	
							30071	71405	Contrato de servicio	9.000	
							30071	72205	Equipamiento de Oficina		
							30071	72805	Adquisición de Hardware		
							30071	73305	Gs. Lic. y Mant. de Hardware		
							30071	74110	Servicios Profesionales	4.500	
							30071	74510	Gastos Bancarios	4.000	
							30071	74525	Otros Gastos	6.000	
							30071	75105	F & A - Implementación	2.805	
SUBTOTAL 6									96.305		
TOTAL AÑO 2012									7.475.693		



Parte II  
2) Plan de Trabajo Anual (AWP)  
Año 2013

PRODUCTO	ACTIVIDADES	INDICADORES	CALENDARIO				RESPONSABLE (Coordinación del Proyecto en forma conjunta con...)	Fuente de Presupuesto Fondos	Partida Presupuestaria	DESCRIPCIÓN	IMPORTE		
			T 1	T 2	T 3	T 4							
1	Sistemas de procesos, rediseñados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar y definir procesos en la nueva estructura orgánica</li> <li>Revisar actuales procesos certificados en calidad</li> <li>Capacitar y concientizar todas las áreas involucradas a dichos procesos.</li> <li>Desarrollar e implementar procesos hasta completar la certificación de los procesos sustantivos de la organización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cantidad de procesos de gestión de calidad en ejecución.</li> <li>Cantidad de procesos de gestión de calidad certificados</li> <li>Cantidad de procesos de gestión de calidad re-certificados.</li> </ul>						Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	6.000			
											Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación		
												Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	4.000
												Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	300
<b>SUBTOTAL 1</b>													
2	<p>Aporte informático a la transformación de ARBA en el marco de la conversión a un ente autárquico, ejecutado.</p> <p>2.1. Actualizar y mejorar la seguridad lógica y física de la estructura tecnológica, como consecuencia emergente de la desvinculación del Ministerio de Economía de la provincia de Buenos Aires.</p> <p>2.2. Mejorar el nivel informático de atención al usuario asociado a una nueva imagen y política de comunicación.</p> <p>2.3. Testear y monitorear la infraestructura, carga de máquina, manejo de procesos y versionado de programas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa para armado de Modelo de Datos (Software), adquirido e implementado.</li> <li>Programa para Documentación de Procesos, adquirido e implementado.</li> <li>Wi-Fi para Ministerio, adquirido e instalado</li> <li>Content Switch FS, adquirido e instalado</li> <li>Firewall capa 7 con ST, adquirido e instalado.</li> <li>Software de Virtualización, adquirido e implementado.</li> <li>ArcPad 100 licencias, adquiridas e implementadas.</li> <li>Autocad Map 3D, adquiridas e implementadas.</li> <li>Attunity Connect Engine y Connect Adabas, adquirido e instalado.</li> <li>Hubs 700 usuarios, adquiridos e instalados.</li> <li>Seralizaciones de Seguridad, implementadas.</li> <li>Sistema de detección y extinción de incendio, adquirido e instalado.</li> <li>Videokonferencia, implementada.</li> <li>Upgrade del Servidor Central para ampliar capacidad, adquirido e instalado.</li> <li>Software central y descentralizado, adquirido e implementadas.</li> <li>2 Impresoras para emisiones con insumos sin papel, adquiridas e instaladas.</li> <li>Software de Gestión, adquirido e implementado.</li> <li>Servidores RISC, adquiridos e instalados.</li> <li>Analizador de infraestructura, adquirido e implementado.</li> <li>Software de Versionado de programas, adquirido e implementado.</li> </ul>											
<b>SUBTOTAL 2</b>													
										<b>3.185.064</b>			





Parte II  
2) Plan de Trabajo Anual (AWP)  
Año 2013

3	Centro de Tratamiento documental y archivo de ARBA, implementado.				<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipamiento tecnológico, adquirido e instalado.</li> <li>Software para la puesta en marcha del centro de Gestión documental y de archivo de ARBA, adquirido, instalado e implementado.</li> <li>Formalización de procesos, diseñada y desarrollada.</li> <li>Sistema de guarda de documentación, diseñada, adquirida e instalada.</li> <li>Cantidad de documentos trasladados.</li> <li>Cantidad de documentos codificados, almacenados y digitalizados sobre un total de 50.000.000.*</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adquirir e instalar el equipamiento tecnológico necesario para la puesta en funcionamiento del Centro de Gestión documental y archivo de ARBA.</li> <li>Adquirir, instalar e implementar el software necesario para la puesta en funcionamiento del Centro de Gestión documental y archivo de ARBA.</li> <li>Diseño y desarrollo de la informatización de procesos.</li> <li>Diseñar, adquirir e instalar un Sistema de Guarda de Documentación. (Estanterías móviles)</li> <li>Planificar el traslado y trasladar la documentación al destino definitivo de archivo, actualizada depositada en diversos lugares.</li> <li>Codificar, almacenar y digitalizar la documentación. (Ej. comprobantes de pagos de los impuestos, cédulas catastrales, DDUJ, Expedientes de planos PH, doc. de fiscalización, entre otros)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Relajar, sistematizar y analizar los recursos humanos existentes en el ámbito de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, a fin de llevar a cabo la redistribución necesaria para cubrir las necesidades de aplicación de las políticas tributarias actuales.</li> <li>Seleccionar y contratar la asistencia técnica o consultoría necesaria para completar equipos de trabajo y los equipos e insumos necesarios, con el objeto de incrementar la capacidad operativa de las distintas áreas de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.</li> <li>Ejecutar actividades de capacitación y perfeccionamiento con el fin de contar con personal con altos niveles de rendimiento individual y grupal. (Talleres, seminarios, congresos para la formulación de cuadros profesionales y mandos medios, intercambios de experiencias y vistas específicas a empresas o instituciones públicas y privadas, provinciales, nacionales e internacionales y actividades en otras entidades educativas de prestigio reconocimiento en el mercado).</li> <li>Desarrollar un Sistema Informático Integral de Gestión de Personal, con la finalidad de centralizar la información relacionada con el personal de la Agencia, utilizándolo como un circuito comunicacional con alcance a todos los empleados de la Agencia.</li> <li>Adquirir e implementar un sistema de liquidación de haberes integral para ARBA que cuente con posibilidades de configuración parametrizables según las necesidades propias de la Administración Pública y configuración flexible para adaptarse a los cambios en las normativas legales de la Provincia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>30071 Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación.</li> <li>30071 Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación.</li> <li>30071 Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación.</li> <li>30071 Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación.</li> <li>30071 Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación.</li> <li>30071 Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>71305 Consultores Nacionales</li> <li>72140 Gs Serv Tec de la Información</li> <li>72205 Equipamiento de Oficina</li> <li>72805 Adquisición de Hardware</li> <li>72810 Adquisición de Software</li> <li>73305 Gs de Lic y Mant. de Hardware</li> <li>75105 F &amp; A - Implementación</li> </ul>	30.000 30.000
<b>SUBTOTAL 3 51.800</b>										
4	Sistema de Gestión de Recursos Humanos, mejorado.				<ul style="list-style-type: none"> <li>Cantidad de agentes cubiertos por Gerencias y departamentos de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.</li> <li>Cantidad de agentes capacitados</li> <li>Viajes efectuados por motivo de capacitación.</li> <li>Cantidad de agentes incorporados a los equipos de trabajo.</li> <li>Equipamiento e insumos adquiridos para incrementar la capacidad operativa de las distintas áreas de la Agencia.</li> <li>Sistema Informático Integral de Gestión de Personal, desarrollado.</li> <li>Sistema de liquidación de haberes integral, adquirido e implementado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Relajar, sistematizar y analizar los recursos humanos existentes en el ámbito de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, a fin de llevar a cabo la redistribución necesaria para cubrir las necesidades de aplicación de las políticas tributarias actuales.</li> <li>Seleccionar y contratar la asistencia técnica o consultoría necesaria para completar equipos de trabajo y los equipos e insumos necesarios, con el objeto de incrementar la capacidad operativa de las distintas áreas de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.</li> <li>Ejecutar actividades de capacitación y perfeccionamiento con el fin de contar con personal con altos niveles de rendimiento individual y grupal. (Talleres, seminarios, congresos para la formulación de cuadros profesionales y mandos medios, intercambios de experiencias y vistas específicas a empresas o instituciones públicas y privadas, provinciales, nacionales e internacionales y actividades en otras entidades educativas de prestigio reconocimiento en el mercado).</li> <li>Desarrollar un Sistema Informático Integral de Gestión de Personal, con la finalidad de centralizar la información relacionada con el personal de la Agencia, utilizándolo como un circuito comunicacional con alcance a todos los empleados de la Agencia.</li> <li>Adquirir e implementar un sistema de liquidación de haberes integral para ARBA que cuente con posibilidades de configuración parametrizables según las necesidades propias de la Administración Pública y configuración flexible para adaptarse a los cambios en las normativas legales de la Provincia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>30071 Gerencia General de Administración.</li> <li>30071 Gerencia General de Administración.</li> <li>30071 Gerencia General de Administración.</li> <li>30071 Gerencia General de Administración.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>71205 Consultores Internacionales</li> <li>71305 Consultores Locales</li> <li>71405 Contrato de servicio</li> <li>71605 Tickets Avreos Internacionales</li> <li>71810 Tickets Avreos Nacionales</li> <li>71815 Vídeos Internacionales</li> <li>71820 Vídeos Nacionales</li> <li>72105 Gs. Serv. Cons e Ing</li> <li>72125 Gs. Serv. Estudios e Investigaciones</li> <li>72130 Gs. Serv. Transporte</li> <li>72205 Equipamiento de Oficina</li> <li>72359 Otros bienes y productos</li> <li>72405 Adq. Equipos de comunicación</li> <li>72505 Papelería y Material de Oficina</li> <li>72805 Adq. De Hardware</li> </ul>	700.000 235.000 30.000 2.000 35.000 30.000 30.000 12.500 3.000	
<b>SUBTOTAL 4 1.254.325</b>										



Parte II  
2) Plan de Trabajo Anual (AWP)  
Año 2013

5	Programa de desarrollo de la imagen de ARBA, difusión institucional, capacitación y concientización al ciudadano, ejecutado.	5.1.	Impulsar estrategias de comunicación y acciones de fiscalización que promuevan el cumplimiento de las obligaciones tributarias, difundan la normativa tributaria vigente y asistan a la Agencia de Recaudación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>* % de incremento de contribuyentes que regularizan su situación impositiva.</li> <li>* Estadísticas de cumplimiento fiscal.</li> <li>* Resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los ciudadanos.</li> </ul>	Gerencia de Comunicación	30071	71305	Consultores Nacionales	130.000
		5.2.	Asistencia para encuestas, relevamientos y estudios de opinión pública.	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Campañas de cumplimiento fiscal.</li> </ul>	Gerencia de Comunicación	30071	71405	Contrato de servicio	35.000
		5.3.	Analizar y categorizar los déficits en los contribuyentes para desarrollar un programa de capacitación y concientización dirigido a los beneficiarios directos del programa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Campañas de difusión y educativas, realizadas.</li> <li>* Participación en Ferias y Exposiciones.</li> </ul>	Gerencia de Comunicación	30071	71605	Tickets Aéreos Nacionales	50.000
		5.4.	Impulsar campañas de difusión y educativas. (Contratación de espacio publicitario y otros).	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Imagen de ARBA, instalada en la sociedad.</li> </ul>	Gerencia de Comunicación	30071	71615	Valecos Internacionales	450.000
		5.5.	Participar en ferias, exposiciones y otros eventos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Cantidad de oficinas adecuadas.</li> </ul>	Gerencia de Comunicación	30071	72100	Gs. Serv. Est. e Investigaciones	600.000
		5.6.	Desarrollo de imagen de ARBA (Equipamiento, cartelería, tecnología, reeducción de oficinas, nivel de atención, servicios brindados, uniformes del personal y otros.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Cantidad de oficinas adaptadas para personas discapacitadas.</li> </ul>	Gerencia de Comunicación	30071	72135	Gs. Serv. Transporte	250.000
		5.7.	Diseñar y elaborar contenidos y material de información y orientación (documentos y materiales gráficos y audiovisuales) destinado a los beneficiarios directos del programa, la ciudadanía.	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Link de Información y Educación Tributaria en la pág.WEB de ARBA con sus contenidos, incorporado.</li> <li>* Cantidad de actividades educativas, ejecutadas.</li> </ul>	Gerencia de Comunicación	30071	72155	Gs. Serv. Comunicaciones	40.000
		5.8.	Diseño y desarrollo del acceso a la promoción y difusión de la cultura tributaria mediante educación y transferencia de conocimientos a través de la Página WEB de ARBA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Cantidad de vehículos adquiridos para transporte de agentes a eventos y operativos promocionales y de fiscalización.</li> </ul>	Gerencia de Comunicación	30071	72205	Equipamiento de Oficina	30.000
		5.9.	Implementar acciones tendientes a fomentar la cultura tributaria de los ciudadanos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Cantidad de participantes por programa / cantidad de integrantes por programa.</li> </ul>	Gerencia de Comunicación	30071	72399	Otros bienes y productos	450.000
		SUBTOTAL 5							
6	Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP)	6.1.	Planificar, administrar y ejecutar las acciones concientes para el cumplimiento del Programa, ejerciendo la supervisión y control técnico, económico, financiero y administrativo de las mismas, conforme a lo previsto en el Documento del Proyecto / Revisiones y normativa del PNUD para proyectos ejecutados por el Gobierno.	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Actividades del Proyecto, ejecutadas y supervisadas.</li> <li>* Auditoría Externa, efectuada.</li> </ul>	Unidad de Proyectos Especiales de Cooperación.	30071	71305	Consultores Nacionales	68.000
		6.2.	Coordinar y supervisar el grado de avance del Proyecto, efectuar el monitoreo y control de gestión de las actividades cumplidas y de los productos alcanzados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Control de Gestión de las Actividades del Proyecto, efectuado.</li> </ul>	Unidad de Proyectos Especiales de Cooperación.	30071	71405	Contrato de servicio	8.500
SUBTOTAL 6									76.500
TOTAL AÑO 2013									8.086.129





Parte II  
2) Plan de Trabajo Anual (AWP)  
Año 2014

PRODUCTO	ACTIVIDADES	CALENDARIO				INDICADORES	RESPONSABLE (Coordinación del Proyecto en forma conjunta con...)	Fuente de Fondos	Descripción	PRESUPUESTO PREVISTO	Importe
		T 1	T 2	T 3	T 4						
1 Sistemas de procesos, rediseñados.	1.1. Identificar y definir procesos en la nueva estructura orgánica						Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	30071	Consultores Nacionales	6.000	
	1.2. Revisar aquellos procesos certificados en calidad.						Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	30071	Gs. Serv. Est. E Investigaciones	4.000	
	1.3. Capacitar y concientizar todas las áreas involucradas a dichos procesos.						Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	30071	Otros Gastos	300	
	1.4. Desarrollar e implementar procesos hasta completar la certificación de los procesos sustantivos de la organización.						Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	30071	F & A - Implementación	10.300	
<b>SUBTOTAL 1</b>											
2 Aporte informático a la transformación de ARBA en el marco de la conversión a un ente autárquico, ejecutado.	2.1. Actualizar y mejorar la seguridad lógica y física de la estructura tecnológica, como consecuencia emergente de la desvinculación del Ministerio de Economía de la provincia de Buenos Aires.						Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	30071	Consultores Nacionales	30.000	
							Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	30071	Contrato de servicio	150.000	
2.2. Mejorar el nivel informático de atención al usuario asociado a una nueva imagen y política de comunicación.	2.1. Actualizar y mejorar la seguridad lógica y física de la estructura tecnológica, como consecuencia emergente de la desvinculación del Ministerio de Economía de la provincia de Buenos Aires.						Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	30071	Tickets Aéreos Nacionales	190.285	
							Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	30071	Válidos Nacionales	650.000	
2.3. Testear y monitorear la infraestructura, carga de máquina, manejo de procesos y versionado de programas.	2.1. Actualizar y mejorar la seguridad lógica y física de la estructura tecnológica, como consecuencia emergente de la desvinculación del Ministerio de Economía de la provincia de Buenos Aires.						Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	30071	Gs. Serv. Tec. de la información	49.508	
							Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	30071	Gs. Serv. Alm pública, política e Equipamiento de Oficina	150.000	
<b>SUBTOTAL 2</b>											



Parte II  
2) Plan de Trabajo Anual (AWP)  
Año 2014

3	Centro de Tratamiento documental y archivo de ARBA, implementado.	<p>3.1. Adquirir e instalar el equipamiento tecnológico necesario para la puesta en funcionamiento del Centro de Gestión documental y archivo de ARBA.</p> <p>3.2. Adquirir, instalar e implementar el software necesario para la puesta en funcionamiento del Centro de Gestión documental y archivo de ARBA.</p> <p>3.3. Diseño y desarrollo de la informatización de procesos.</p> <p>3.4. Diseñar, adquirir e instalar un Sistema de Guarda de Documentación. (Estanterías móviles)</p> <p>3.5. Planificar el traslado y trasladar la documentación al destino definitivo de archivo, actualmente depositada en diversos lugares.</p> <p>3.6. Codificar, almacenar y digitalizar la documentación. (Ej. comprobantes de pagos de los impuestos, cédulas catastrales, DOLJ, Expedientes de planos PH, doc. de fiscalización, entre otros)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipamiento tecnológico, adquirido e instalado.</li> <li>Software para la puesta en marcha del centro de Gestión documental y de archivo de ARBA, adquirido, instalado e implementado.</li> <li>Informatización de procesos, diseñada y desarrollada.</li> <li>Sistema de guarda de documentación, diseñada, adquirida e instalada.</li> <li>Cantidad de documentos trasladados.</li> <li>Cantidad de documentos codificados, almacenados y digitalizados sobre un total de 50.000.000.-</li> </ul>	<p>30071 Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación.</p> <p>30071 Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación.</p> <p>30071 Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación.</p> <p>30071 Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación.</p> <p>30071 Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación.</p>	<p>71305 Consultores Nacionales</p> <p>72140 Gs.Serv.Tec.de la Información</p> <p>72205 Equipamiento de Oficina</p> <p>72805 Adquisición de Hardware</p> <p>72810 Adquisición de Software</p> <p>73305 Gs.de Lic.Y Mant. de Hardware</p> <p>75105 F &amp; A - Implementación</p>	<p>30.000</p> <p>30.000</p> <p>1.800</p>
<b>SUBTOTAL 3</b>						
4	Sistema de Gestión de Recursos Humanos, mejorado.	<p>4.1. Relevar, sistematizar y analizar los recursos humanos existentes en el ámbito de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, a fin de llevar a cabo la redistribución necesaria para cubrir las necesidades de aplicación de las políticas tributarias actuales.</p> <p>4.2. Seleccionar y contratar la asistencia técnica o consultoría necesaria para completar equipos de trabajo y los equipos e insumos necesarios, con el objeto de incrementar la capacidad operativa de las distintas áreas de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.</p> <p>4.3. Efectuar actividades de capacitación y perfeccionamiento con el fin de contar con personal con altos niveles de rendimiento individual y grupal. (Talleres, seminarios, congresos para la formulación de cuadros profesionales y mandos medios; intercambios de experiencias y visitas específicas a empresas o instituciones públicas y privadas, provinciales, nacionales e internacionales y actividades en otras entidades educativas de prestigio reconocimiento en el mercado).</p> <p>4.4. Desarrollar un Sistema Informático Integral de Gestión de Personal, con la finalidad de centralizar la información relacionada con el personal de la Agencia, utilizándolo como un circuito comunicacional con alcance a todos los empleados de la Agencia.</p> <p>4.5. Adquirir e implementar un sistema de liquidación de haberes integral para ARBA que cuente con posibilidades de configuración parametrizables según las necesidades propias de la Administración Pública y configuración flexible para adaptarse a los cambios en las normativas legales de la Provincia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cantidad de agentes cubiertos por Gerencias y departamentos de la Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires.</li> <li>Cantidad de agentes capacitados</li> <li>Viajes efectuados por motivo de capacitación.</li> <li>Cantidad de agentes incorporados a los equipos de trabajo.</li> <li>Equipamiento e insumos adquiridos para incrementar la capacidad operativa de las distintas áreas de la Agencia.</li> <li>Sistema Informático Integral de Gestión de Personal, desarrollado.</li> <li>Sistema de liquidación de haberes integral, adquirido e implementado.</li> </ul>	<p>30071 Gerencia General de Administración.</p> <p>30071 Gerencia General de Administración.</p> <p>30071 Gerencia General de Administración.</p> <p>30071 Gerencia General de Administración.</p> <p>30071 Gerencia General de Administración.</p>	<p>71205 Consultores internacionales</p> <p>71305 Consultores Locales</p> <p>71405 Contrato de servicio</p> <p>71605 Tickets Aéreos Internacionales</p> <p>71610 Tickets Aéreos Nacionales</p> <p>71615 Vuelos Internacionales</p> <p>71620 Vuelos Nacionales</p> <p>72105 Gs. Serv. Cons e Ing</p> <p>72125 Gs. Serv. Estudios e Investigaciones</p> <p>72130 Gs. Serv. Transporte</p> <p>72205 Equipamiento de Oficina</p> <p>72399 Otros bienes y productos</p> <p>72405 Adq. Equipos de comunicación</p> <p>72505 Papelería y Material de Oficina</p> <p>72805 Adq. De Hardware</p>	<p>600.000</p> <p>200.000</p> <p>25.000</p> <p>2.000</p> <p>30.000</p> <p>30.000</p> <p>30.000</p> <p>3.000</p> <p>100.000</p> <p>30.975</p>
<b>SUBTOTAL 4</b>						
<b>1.063.475</b>						





Parte II  
2) Plan de Trabajo Anual (AWP)  
Año 2014

5	Programa de desarrollo de la imagen de ARBA, difusión institucional, capacitación y concientización al ciudadano, ejecutado.	Impulsar estrategias de comunicación y acciones de fiscalización que promuevan el cumplimiento de las obligaciones tributarias, difundir la normativa tributaria vigente y asistir a la Agencia de Recaudación.	5.1.	% de incremento de contribuyentes que regularizan su situación impositiva. * Estadísticas de cumplimiento fiscal. * Resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los ciudadanos. * Campañas de difusión y educativas, realizadas. * Participación en Ferias y Exposiciones.	30071	71305	Consultores Nacionales	100.000
		Asistencia para encuestas, relevamientos y estudios de opinión pública.	5.2.	* Imagen de ARBA, instalada en la sociedad. * Cantidad de oficinas adecuadas. * Cantidad de oficinas adaptadas para personas discapacitadas. * Link de información y Educación Tributaria en la pag.WEB de ARBA con sus contenidos, incorporado. * Cantidad de actividades educativas, ejecutadas.	30071	71405	Contrato de servicio	35.000
		Análisis y categorizar los déficits en los contribuyentes para desarrollar un programa de capacitación y concientización dirigido a los beneficiarios directos del programa.	5.3.		30071	71605	Tickets Aéreos Internacionales	
		Impulsar campañas de difusión y educativas (Contratación de espacios publicitario y otros)	5.4.		30071	71810	Tickets Aéreos Nacionales	
		Participar en ferias, exposiciones y otros eventos.	5.5.		30071	71615	Válidos Internacionales	50.000
		Desarrollo de imagen de ARBA (Equipamiento, cartelería, tecnología, readecuación de oficinas, nivel de atención, servicios brindados, uniformes del personal y otros).	5.6.		30071	72125	Gs.Serv.Est. e Investigaciones	
		Diseñar y elaborar contenidos y material de información y orientación (documentos y materiales gráficos y audiovisuales) destinados a los beneficiarios directos del programa, la ciudadanía.	5.7.		30071	72130	Gs. Serv. Transporte	
		Diseño y desarrollo del acceso a la promoción y difusión de la cultura tributaria mediante educación y transferencia de conocimientos a través de la Página WEB de ARBA.	5.8.		30071	72155	Gs. Serv. Adm pública, política e	400.000
		Implementar acciones tendientes a fomentar la cultura tributaria de los ciudadanos.	5.9.		30071	72205	Equipamiento de Oficina	500.000
					30071	72215	Equipo de Transporte	250.000
					30071	72399	Otros bienes y productos	40.000
					30071	72405	Adq. Equipos de comunicación	30.000
					30071	72435	Suscripciones	
					30071	72505	Papelaria y Material de Oficina	
					30071	72805	Adquisición de Hardware	
					30071	72815	Art. De Tecnología de la inf.	
					30071	73305	Gs. De Lic. y Mant. de Hardware	450.000
					30071	74205	Producciones Audiovisuales	
					30071	74215	Mat. de promoción y difusión	500.000
			30071	74225	Otros gastos de comunicación	40.000		
			30071	74525	Otros Gastos	500.000		
			30071	75105	F & A - Implementación	86.850		
						<b>2.981.850</b>		
6	Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP)	Planificar, administrar y ejecutar las acciones conducentes para el cumplimiento del Programa, ejerciendo la supervisión y control técnico, económico, financiero y administrativo de las mismas, conforme a lo previsto en el Documento del Proyecto / Revisiones y normativas del PNUD para Proyectos Ejecutados por el Gobierno.	6.1.	* Actividades del Proyecto, ejecutadas y supervisadas. * Auditoría Externa, efectuada. * Control de Gestión de las Actividades del Proyecto, efectuado.	30071	71305	Consultores Nacionales	68.000
				30071	71405	Contrato de servicio	8.500	
				30071	72205	Equipamiento de Oficina		
				30071	72805	Adquisición de Hardware		
				30071	73305	Gs. Lic. y Mant. de Hardware	4.000	
				30071	74110	Servicios Profesionales	3.800	
				30071	74510	Gastos Bancarios	6.000	
				30071	74525	Otros Gastos	2.700	
				30071	75105	F & A - Implementación		
							<b>92.700</b>	
					<b>TOTAL AÑO 2014</b>	<b>5.909.819</b>		





## 3) PRESUPUESTO

## PRESUPUESTO DEL PROYECTO

(En US\$)

Proyecto: DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA AGENCIA DE RECAUDACION DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Agencia de Ejecución: GOB - GOBIERNO

Agencia de Implementación: GOB - GOBIERNO

Sublínea	Descripción	2009		2010		2011		2012		2013		2014	
		Total Monto	Monto	Total Monto	Monto	Total Monto	Monto	Total Monto	Monto	Total Monto	Monto	Total Monto	Monto
<b>71000</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>												
71200	CONSULTORES INTERNACIONALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
71300	CONSULTORES NACIONALES	5.345.086	987.485	808.925	874.618	874.618	936.059	934.000	934.000	934.000	934.000	804.000	804.000
71400	APOYO ADMINISTRATIVO	1.453.988	82.701	307.333	259.953	259.953	282.000	278.500	282.000	278.500	278.500	243.500	243.500
71600	VIAJES	623.399	19.379	77.640	89.381	89.381	153.000	147.000	153.000	147.000	147.000	137.000	137.000
	<b>TOTAL COMPONENTE</b>	<b>7.422.473</b>	<b>1.089.565</b>	<b>1.193.898</b>	<b>1.223.951</b>	<b>1.223.951</b>	<b>1.371.059</b>	<b>1.359.500</b>	<b>1.371.059</b>	<b>1.359.500</b>	<b>1.359.500</b>	<b>1.184.500</b>	<b>1.184.500</b>
<b>72000</b>	<b>GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN</b>												
72100	CONTRATOS DE SERVICIOS-EMPRESAS	3.901.036	177.392	726.448	1.527.196	1.527.196	500.000	510.000	500.000	510.000	510.000	460.000	460.000
72200	EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	7.102.316	43.907	184.217	263.342	263.342	2.430.000	2.800.849	2.430.000	2.800.849	2.800.849	1.380.000	1.380.000
72300	BIENES Y MATERIALES	1.330.420	19.126	99.875	344.134	344.134	287.000	320.000	287.000	320.000	320.000	260.285	260.285
72400	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y AUDIOVISUAL	191.318	3.091	27.932	32.795	32.795	42.500	42.500	42.500	42.500	42.500	42.500	42.500
72500	MATERIAL DE OFICINA	112.309	76.811	22.912	1.586	1.586	5.000	3.000	5.000	3.000	3.000	3.000	3.000
72800	EQUIPO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACION	5.863.457	416.834	1.300.962	1.204.225	1.204.225	1.200.000	941.436	1.200.000	941.436	941.436	800.000	800.000
	<b>TOTAL COMPONENTE</b>	<b>18.500.856</b>	<b>737.162</b>	<b>2.362.346</b>	<b>3.373.279</b>	<b>3.373.279</b>	<b>4.464.500</b>	<b>4.617.785</b>	<b>4.464.500</b>	<b>4.617.785</b>	<b>4.617.785</b>	<b>2.945.785</b>	<b>2.945.785</b>
<b>73000</b>	<b>OTROS GASTOS</b>												
73300	MANTENIMIENTO DE EQUIP. DE TECNOLOGIA DE LA INF.	580.719	200.993	90.198	269.528	269.528	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	0	0
73400	MANTENIMIENTO DE OTROS EQUIPOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>TOTAL COMPONENTE</b>	<b>580.719</b>	<b>200.993</b>	<b>90.198</b>	<b>269.528</b>	<b>269.528</b>	<b>10.000</b>	<b>10.000</b>	<b>10.000</b>	<b>10.000</b>	<b>10.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>74000</b>	<b>GASTOS OPERATIVOS MISCELANEOS</b>												
74100	SERVICIOS PROFESIONALES	18.802	2.596	2.596	3.706	3.706	4.500	4.000	4.500	4.000	4.000	4.000	4.000
74200	GASTOS AUDIOVISUALES Y DE IMPRENTA	4.431.054	139.376	312.404	949.274	949.274	950.000	1.090.000	950.000	1.090.000	1.090.000	990.000	990.000
74500	MISCELANEOS	2.729.352	9.217	132.077	749.279	749.279	461.779	763.500	461.779	763.500	763.500	613.500	613.500
	<b>TOTAL COMPONENTE</b>	<b>7.179.208</b>	<b>148.593</b>	<b>447.077</b>	<b>1.702.259</b>	<b>1.702.259</b>	<b>1.416.279</b>	<b>1.857.500</b>	<b>1.416.279</b>	<b>1.857.500</b>	<b>1.857.500</b>	<b>1.607.500</b>	<b>1.607.500</b>
<b>75000</b>	<b>COSTOS DE APOYO</b>												
75100	F&A	1.010.498	65.289	122.806	197.071	197.071	217.855	235.344	217.855	235.344	235.344	172.134	172.134
	<b>TOTAL COMPONENTE</b>	<b>1.010.498</b>	<b>65.289</b>	<b>122.806</b>	<b>197.071</b>	<b>197.071</b>	<b>217.855</b>	<b>235.344</b>	<b>217.855</b>	<b>235.344</b>	<b>235.344</b>	<b>172.134</b>	<b>172.134</b>
<b>76000</b>	<b>TIPO DE CAMBIO</b>												
76100	DIFERENCIA DE TIPO DE CAMBIO	11.504	1.094	779	9.631	9.631	0	0	0	0	0	0	0
	<b>TOTAL COMPONENTE</b>	<b>11.504</b>	<b>1.094</b>	<b>779</b>	<b>9.631</b>	<b>9.631</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>	<b>34.705.257</b>	<b>2.242.696</b>	<b>4.217.103</b>	<b>6.775.718</b>	<b>6.775.718</b>	<b>7.479.693</b>	<b>8.080.129</b>	<b>7.479.693</b>	<b>8.080.129</b>	<b>8.080.129</b>	<b>5.909.919</b>	<b>5.909.919</b>





Parte II  
3) PRESUPUESTO

PRESUPUESTO DE PROYECTO (COSTOS COMPARTIDOS)  
(En US\$)

Proyecto Número y Título: ARG/08/029 "DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA AGENCIA DE RECAUDACIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES"  
Fuente Principal de Fondos:  
Fondos SAO:  
Agencia de Ejecución: NEX - GOBIERNO

	Descripción	Total	2009	2010	2011	2012	2013	2014
100	<b>COSTOS COMPARTIDOS</b>							
101	Costos Compartidos Gobierno							
101.01	Cont.Neta	33.683.256	2.176.312	4.093.519	6.569.017	7.261.838	7.844.785	5.737.785
	%CO Adm.	3%	3%	3%	3%	3%	3%	3%
	CO Adm.	1.010.498	65.289	122.806	197.071	217.855	235.344	172.134
	<b>TOTAL</b>	<b>34.693.754</b>	<b>2.241.602</b>	<b>4.216.324</b>	<b>6.766.087</b>	<b>7.479.693</b>	<b>8.080.129</b>	<b>5.909.919</b>
101.99	Costos Compartidos del Gobierno	34.693.754	2.241.602	4.216.324	6.766.087	7.479.693	8.080.129	5.909.919
109	<b>Total Costos Compartidos</b>	<b>34.693.754</b>	<b>2.241.602</b>	<b>4.216.324</b>	<b>6.766.087</b>	<b>7.479.693</b>	<b>8.080.129</b>	<b>5.909.919</b>



Parte II  
4) PLAN DE INGRESOS



PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO  
ARG/08/029 "DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA AGENCIA DE RECAUDACION DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES"  
Presupuesto en Dólares de los EE.UU. - Planilla de Depósitos

Sublínea	Donante	Año	Fecha	Monto Presupuestado	Depósito	Balance	Observación		
30071	GOB	2009	29/05/2009		642.758				
			21/07/2009		530.504				
			25/08/2009		104.987				
			26/08/2009		104.987				
			27/08/2009		104.987				
			28/08/2009		104.987				
			18/09/2010		227.690				
			27/11/2009		273.357				
			15/12/2009		264.550				
			23/12/2009		132.275				
			<b>Subtotal</b>		<b>2.242.696</b>		<b>2.491.082</b>	<b>248.386</b>	
			2010	17/02/2010		131.579			
				09/03/2010		130.208			
		26/03/2010			130.208				
		19/04/2010			129.534				
		28/04/2010			129.534				
		29/04/2010			518.135				
		10/05/2010			129.199				
		25/06/2010			837.018				
		19/08/2010			254.453				
		24/08/2010			254.453				
		21/09/2010			406.091				
		19/10/2010			506.329				
23/11/2010		761.421							
07/12/2010		494.976							
<b>Subtotal</b>		<b>4.217.103</b>		<b>4.813.138</b>	<b>596.036</b>				
30071	GOB	2011	05/01/2011		2.511				
			11/02/2011		251.256				
			23/02/2011		251.256				
			15/03/2011		250.000				
			22/03/2011		250.000				
			26/04/2011		498.380				
			15/06/2011		490.192				
			07/07/2012		731.707				
			23/09/2012		717.703				
			27/10/2012		476.190				
			22/11/2012		1.184.834				
			24/11/2012		236.967				
			28/12/2012		1.415.094				
		<b>Subtotal</b>		<b>6.775.718</b>		<b>6.756.092</b>	<b>-19.626</b>		
		2012	23/02/2012		461.894				
			13/03/2012		951.147				
			16/05/2012		1.405.152				
			20/06/2012		702.576				
			18/07/2012		626.539				
			03/08/2012		702.576				
			21/09/2012		716.768				
			17/10/2012		514.404				
			22/11/2012		635.590				
10/12/2012			774.125						
<b>Subtotal</b>			<b>7.479.693</b>		<b>7.490.771</b>	<b>11.078</b>			
2013	18/01/2013			750.000					
	06/03/2013			1.636.415					
	08/05/2013		1.243.011						
	11/06/2013		814.404						
	19/07/2013		500.000						
	22/08/2013		730.000						
	25/09/2013		925.590						
	13/11/2013		512.000						
	05/12/2013		974.125						
	<b>Subtotal</b>		<b>8.080.129</b>		<b>8.085.545</b>	<b>5.416</b>			
2014	22/02/2014		985.531						
	17/04/2014		900.884						
	18/07/2014		1.110.000						
	12/06/2014		140.095						
	07/08/2014		814.404						
	17/10/2014		385.590						
	03/12/2014		732.125						
<b>Subtotal</b>		<b>5.909.919</b>		<b>5.068.629</b>	<b>-841.290</b>				
<b>Total</b>		<b>34.705.257</b>		<b>34.705.257</b>	<b>0</b>				



### Parte III: ARREGLOS DE GESTION

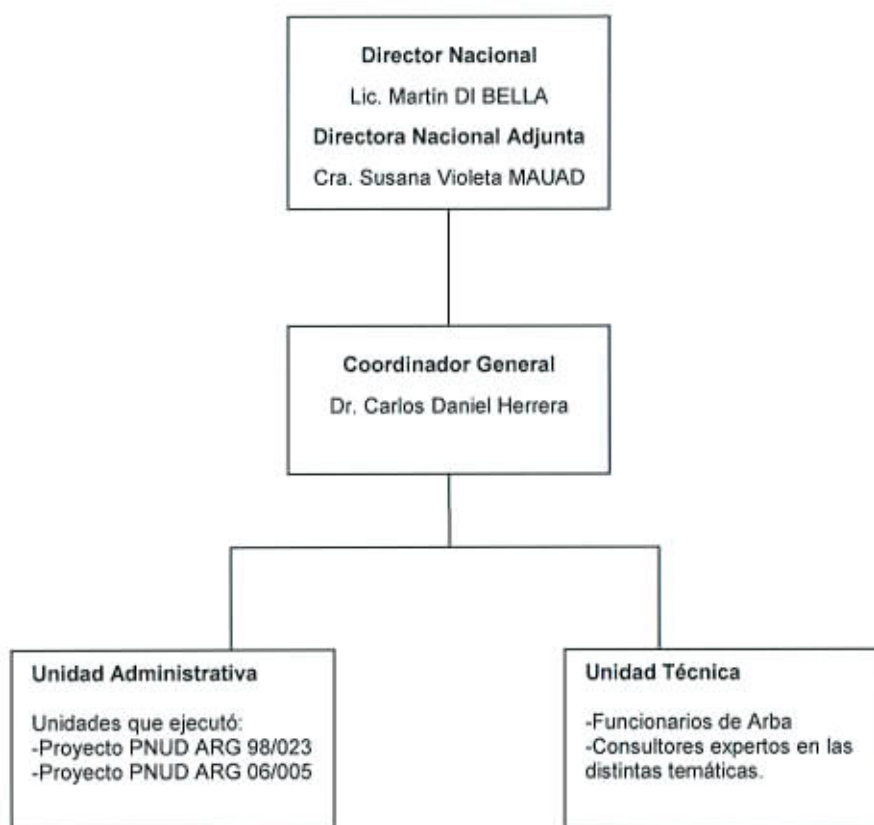
#### III. 1. y 2. Arreglos de ejecución y de coordinación

SIN MODIFICACIONES.

#### III. 3. Obligaciones anteriores y requisitos previos

SIN MODIFICACIONES.

#### III.4. Unidad Ejecutora



#### III. 5. Presentación de informes y evaluación.

Como consecuencia de la actual denominación del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, dispuesta por Decreto N° 2082/2011 del 7/12/2011, el primer párrafo del presente punto, referido a la evaluación del Proyecto, queda redactado del siguiente modo:

"El Proyecto será objeto de un examen conjunto por parte de la Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) por cada período anual ejecutado."

#### Parte IV: **MONITOREO Y EVALUACION**

##### **IV.1. Análisis de Riesgo.**

SIN MODIFICACIONES.

##### **IV. 2. Plan de Monitoreo.**

Se adjunta en Anexo IV

##### **IV 3. Plan de Comunicaciones.**

SIN MODIFICACIONES.

##### **IV. 4. Control de Gestión.**

SIN MODIFICACIONES.

#### Parte V: **CONTEXTO LEGAL**

SIN MODIFICACIONES.





## ANEXOS

- I) SIN MODIFICACIONES.
- II) SIN MODIFICACIONES.
- III) SIN MODIFICACIONES.
- IV) PLAN DE MONITOREO.
- V) SIN MODIFICACIONES.



**ANEXO IV**

**Plan de Monitoreo**



PLAN DE MONITOREO

PRODUCTO	ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	(Coordinación del Proyecto en forma conjunta con...)		
1	1.1	Identificar y definir procesos en la nueva estructura orgánica, relacionados con los procesos anteriores que fueron objeto de certificación de calidad.	- Cantidad de procesos de gestión de calidad en ejecución. - Cantidad de procesos de gestión de calidad certificados	-Certificaciones de procesos. -Recertificaciones de procesos.		1 proceso certificado				Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación		
	1.2	Revisar aquellos procesos certificados en calidad.	- Cantidad de procesos de gestión de calidad recertificados.			3 procesos recertificados				Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación		
	1.3	Capacitar y concientizar todas las áreas involucradas a dichos procesos.								Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación		
	1.4	Desarrollar e implementar procesos hasta completar la certificación de los procesos sustantivos de la organización.								Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación		
2	Apoye informático a la transformación de ARBA en el marco de la conversión a un ente autárquico, ejecutado.	2.1	Actualizar y mejorar la seguridad lógica y física de la estructura tecnológica, como consecuencia emergente de la desvinculación del Ministerio de Economía de la provincia de Buenos Aires.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa para armado de Modelo de Datos (Software), adquirido e implementado.</li> <li>Programa para Documentación de Procesos, adquirido e implementado.</li> <li>Wi-Fi para el Ministerio, adquirido e instalado</li> <li>Content Switch FS, adquirido e instalado.</li> <li>Software de Virtualización, adquirido e implementado.</li> <li>ArcPad 100 licencias, adquiridas e implementadas.</li> <li>Autocad Map 3D, adquiridas e implementadas.</li> <li>Alinity Connect Engine y Connect-Adabas, adquirido e instalado.</li> <li>Señalizaciones de Seguridad, implementadas.</li> <li>Sistema de detección y extinción de incendio, adquirido e instalado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe Técnico</li> <li>Informe Técnico</li> <li>Informe Técnico</li> <li>Informe Técnico</li> <li>Informe Técnico</li> <li>Informe Técnico</li> <li>Informe Técnico</li> <li>Informe Técnico</li> <li>Informe Técnico</li> <li>Informe Técnico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CD 14/10</li> <li>CP 68/11</li> <li>CP 127/10</li> <li>CP 30/11</li> <li>CP 85/11</li> <li>CD 16/11</li> <li>CP 04/11</li> <li>CD 16/11</li> <li>CP 03/11</li> <li>LPI 04/11</li> </ul>					Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	
		2.2	Mejorar el nivel informático de atención al usuario asociado a una nueva imagen y política de comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Videconferencia, implementada.</li> <li>Upgrade del Servidor Central para ampliar capacidad, adquirido e instalado.</li> <li>Software central y descentralizado, adquirido e implementadas.</li> <li>2 Impresoras para emisiones con insumos sin papel, adquiridas e instaladas.</li> <li>Software de Gestión, adquirido e implementado.</li> <li>Servidores RISC, adquiridos e instalados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe Técnico</li> <li>Informe Técnico</li> <li>Informe Técnico</li> <li>Informe Técnico</li> <li>Informe Técnico</li> <li>Informe Técnico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LPI 03/09</li> <li>CP 12/11</li> <li>CP 112/10</li> <li>CP 118/10</li> <li>CD 20/11</li> <li>CP 34 Y 36/11</li> </ul>					Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación	
		2.3	Testear y monitorear la infraestructura, implementado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Software de Versionado de programas, adquirido e implementado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe Técnico</li> <li>Informe Técnico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CP 02/10</li> <li>CP 7/11</li> </ul>						Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación



PLAN DE MONITOREO

PRODUCTO	ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	(Coordinación del Proyecto en forma conjunta con...)
3	3.1. Adquirir e instalar el equipamiento tecnológico necesario para la puesta en funcionamiento del Centro de Gestión documental y archivo de ARBA.	• Equipamiento tecnológico, adquirido e instalado.	Informe Técnico	S						Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación
	3.2. Necesario para la puesta en funcionamiento del Centro de Gestión documental y archivo de ARBA.	• Software para la puesta en marcha del centro de Gestión documental y de archivo de ARBA, adquirido, instalado e implementado.	Informe Técnico	S						Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación
	3.3. Diseño y desarrollo de la informatización de procesos.	• Informatización de procesos, diseñada y desarrollada.	Informe Técnico y Documento Final.	S		CP 06/11				Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación
	3.4. Guardar, adquirir e instalar un Sistema de Gestión de Documentación. (Estanterías móviles)	• Sistema de guarda de documentación, diseñada, adquirida e instalada.	Informe Técnico	S						Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación
	3.5. Planificar el traslado y trasladar la documentación al destino definitivo de archivo, actuamente depositada en diversos lugares	• Cantidad de documentos trasladados.	Registro de documentos trasladados.	S						Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación
4	3.6. Codificar, almacenar y digitalizar la documentación. (Ej.: comprobantes de pagos de los impuestos, cedulas catastrales, DOLJ, Expedientes de planos PFI, doc. de fiscalización, entre otros)	• Cantidad de documentos codificados, almacenados y digitalizados sobre un total de 50.000.000.	Informe sobre la cantidad de documentos codificados, almacenados y digitalizados.	S		CP 08/11				Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación
	4.1. Relevar, sistematizar y analizar los recursos humanos existentes en el ámbito de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, a fin de llevar a cabo la redistribución necesaria para cubrir las necesidades de aplicación de las políticas tributarias actuales.	• Cantidad de agentes cubiertos por Gerencias y departamentos de la Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires. • Cantidad de agentes capacitados. • Sistema Informático Integral de Gestión de Personal, desarrollado.	Gerencias y departamentos con necesidades cubiertas. Registro de Capacitaciones			LPI 02/09				Gerencia General de Administración.
	4.2. Seleccionar y contratar la asistencia técnica o consultoría necesaria para completar equipos de trabajo y los equipos e insumos necesarios, con el objeto de incrementar la capacidad operativa de las distintas áreas de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.	• Sistema de liquidación de haberes integral para ARBA, adquirido e implementado.	Informe Técnico del Sistema Integral de Gestión del Personal Informe Técnico del Sistema de liquidación de haberes integral para ARBA.	LPI 05 y 6/09						Gerencia General de Administración.
	4.3. Efectuar actividades de capacitación y perfeccionamiento con el fin de contar con personal con altos niveles de rendimiento individual y grupal. (Talleres, seminarios, congresos para la formulación de cuadros profesionales y mandos medios; intercambios de experiencias y visitas específicas a empresas o instituciones públicas y privadas, provinciales, nacionales e internacionales y actividades en otras entidades educativas de prestigioso reconocimiento en el mercado).					C 01, 02, 04, 05, 06, 08 Y 09/11				Gerencia General de Administración.
	4.4. Desarrollar un Sistema Informático Integral de Gestión de Personal, con la finalidad de centralizar la información relacionada con el personal de la Agencia, utilizándolo como un circuito comunicacional con alcance a todos los empleados de la Agencia.									Gerencia General de Administración.
4.5. Adquirir e implementar un sistema de liquidación de haberes integral para ARBA que cuente con posibilidades de configuración parametrizables según las necesidades propias de la Administración Pública y configuración flexible para adaptarse a los cambios en las normativas legales de la Provincia.									Gerencia General de Administración.	



PLAN DE MONITOREO

PRODUCTO	ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	(Coordinación del Proyecto en forma conjunta con...)
5 Programa de desarrollo de la imagen de ARBA, difusión institucional, capacitación y concientización al ciudadano, ejecutado.	5.1. Impulsar estrategias de comunicación que promuevan el cumplimiento de las obligaciones tributarias, difundan la normativa tributaria vigente y asistan a la Agencia de Recaudación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>* % de incremento de contribuyentes que regularizan su situación impositiva.</li> <li>* Estadísticas de cumplimiento fiscal</li> </ul>	Informe de análisis Informe con estadísticas de cumplimiento fiscal.	LPI 01/09		CD 01/11				Gerencia de Comunicación
	5.2. Asistencia para encuestas, relevamientos y estudios de opinión pública.	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los ciudadanos.</li> </ul>	Informe con los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los ciudadanos.			CD 08/11				Gerencia de Comunicación
	5.3. Analizar y categorizar los déficits en los contribuyentes para desarrollar un programa de capacitación y concientización dirigido a los beneficiarios directos del programa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Registro de campañas de difusión y educativas, realizadas.</li> </ul>	Informe con campañas realizadas.			CD 14/11				Gerencia de Comunicación
	5.4. Impulsar campañas de difusión y educativas. (Construcción de espacio publicitario y eventos).	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Participación en Ferias y Exposiciones.</li> </ul>	Informe conteniendo el detalle de las Ferias y Exposiciones #legidas.			CD 28/11				Gerencia de Comunicación
	5.5. Desarrollar de imagen de ARBA. (Equipamiento, cartelera, tecnología, reeducción de oficinas, nivel de atención, servicios brindados, uniformes del personal y otros.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Imagen de ARBA, instalada en la sociedad</li> <li>* Link de información y Educación Tributaria en la pág.WEB de ARBA con sus contenidos, incorporado.</li> </ul>	Informes Técnicos.			CD 30 Y 31/11				Gerencia de Comunicación
6 Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP)	5.6. Diseñar y elaborar contenidos y material de información y orientación (documentos y materiales gráficos y audiovisuales) destinado a los beneficiarios directos del programa la ciudadanía.	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Cantidad de actividades educativas, ejecutadas.</li> </ul>	Observación Técnica Registro de actividades educativas, ejecutadas			CP 101/10				Gerencia de Comunicación
	5.7. Promoción y difusión de la cultura tributaria mediante educación y transferencia de conocimientos a través de la Página WEB.	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Cantidad de participantes por programa / cantidad de integrantes por programa.</li> </ul>	Registro de participantes por programa/ cantidad de integrantes por programa.			CP 102/10				Gerencia de Comunicación
	5.8. Diseñar y desarrollo del acceso a la información y transferencia de conocimientos a través de la Página WEB.					CP 103/10				Gerencia de Comunicación
	5.9. Implementar acciones tendientes a fomentar la cultura tributaria de los ciudadanos.					CP 121/10				Gerencia de Comunicación
	6.1. Planificar, administrar y ejecutar las acciones conducentes para el cumplimiento del Programa, ejerciendo la supervisión y control técnico, económico, financiero y administrativo de las mismas, conforme a lo previsto en el Documento del Proyecto / Revisiones y normativa del PNUD para Proyectos Ejecutados por el Gobierno.	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Actividades del Proyecto, ejecutadas y supervisadas.</li> <li>* Auditoría Externa, efectuada.</li> </ul>	Monitoreo del Cronograma # Insumos programados. Informe de Auditoría Externa Informes Financieros Trimestrales			CP 30/11				
6.2. Coordinar y supervisar el grado de avance del Proyecto, efectuar el monitoreo y control de gestión de las actividades cumplidas y de los productos alcanzados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Control de Gestión de las Actividades del Proyecto, efectuado.</li> </ul>	IAP (Informe Anual de Proyecto)			CP 83/11					Unidad de Proyectos Especiales de Cooperación.

























